

UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN ESCUELA DE COMUNICACIÓN SOCIAL MENCIÓN ARTES AUDIOVISUALES TRABAJO DE GRADO

DOCUMENTAL: "EL BULLYING NO ES UN JUEGO DE NIÑOS"

Tesistas:

AUGUSTA, Rebecca CABRERA, Daniela

Tutor:

GIARDULLO, Salvatore

Caracas, septiembre 2014

A Ruperto, mi ángel A Adaliza, Clara y Pedro A Salvatore

- Rebecca Augusta

A Jorge, Betty, Israel y Gian

- Daniela Cabrera

AGRADECIMIENTOS

A Adaliza, por la idea impulsadora

A Salvatore, por apoyarnos desde el día uno, soportarnos y jamás dudar

A la Sra. Anna Rita Spinoso, por creer ciegamente en este proyecto

A Magaly, Patricia y Beatriz por su disposición

A la Madre Graciela, por su apoyo incondicional

A Lucy, por abrirnos las puertas

A María Teresa Cardozo

A Óscar Misle

A Martha Parra

A Gian Michelle Di Serafino, por su infinita creatividad

A Betty e Israel

A Pedro Peñaranda, por su cooperación desmedida

A Rebeca y Sharon, por estar ahí

A Pedro Yabrudez

Al Departamento Audiovisual de la UCAB

A Keyla Bernal, por el conocimiento previo

A Yasmín Centeno, por su eterno entusiasmo

A Juan Carlos Díaz, por los consejos oportunos

Y a todos los que desde el principio nos dieron el ánimo necesario para seguir.

ÍNDICE GENERAL

I. INTRODUCCIÓN	6
II. MARCO REFERENCIAL	8
CAPÍTULO I: EL BULLYING	9
1.1 Definición y aspectos relevantes	9
1.2 Antecedentes	15
1.3 Bullying en el mundo	18
CAPÍTULO II: BULLYING EN VENEZUELA	24
2.1 Antecedentes	24
2.2 Investigaciones realizadas	3 [,]
CAPÍTULO III: EL DOCUMENTAL	36
3.1 Historia	36
3.2 Concepto	37
3.3 El documental interactivo	38
III. MARCO METODOLÓGICO	41
1. Planteamiento del problema	42
2. Objetivos	42
2.1 Objetivo general	42
2.3 Objetivos específicos	42
3. Justificación	42
4. Delimitación	44
5. Sinopsis	44
6. Propuesta visual	45
7. Propuesta sonora	46

8. Desglose de necesidades de producción	47
9. Plan de rodaje	48
10. Guión técnico	49
11. Ficha técnica	57
12. Presupuesto	59
13. Análisis de costos	63
IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	64
V. BIBLIOGRAFÍA	68
VI. ANEXOS	71

I. INTRODUCCIÓN

La violencia escolar es un problema que ha venido creciendo en los últimos años y nuestro país no escapa a ello. Es común apreciar en las instituciones educativas, sean privadas o públicas, acciones agresivas, tanto verbales como físicas, entre el alumnado o entre escolares y docentes. Situación crítica que amerita atención para buscar una solución.

El término "bullying" como es conocido por su definición en inglés, se refiere a actos de violencia sin motivo alguno, de manera sistemática y por un período de tiempo determinado. La mayoría de los casos de acoso, tienen como causas principales las diferencias raciales, de pensamiento, características físicas y psicomotoras de una persona. Se comienza con agresiones verbales hasta llegar a la violencia física.

Lo que llama la atención, es que sean niños y jóvenes los que tengan este tipo de comportamiento, que se aleja de cualquier forma de convivencia, tolerancia y respeto.

A raíz de los casos originados en los diferentes centros educativos del país, tanto las instituciones públicas como aquellas no gubernamentales, se han involucrado de forma medianamente activa para atacar este flagelo. Auspiciando campañas de concientización que involucran a profesores, alumnos, padres y representantes, para así combatir este comportamiento intolerante y agresivo en la población estudiantil.

Sin embargo, esto no ha sido suficiente, debido a que los programas no han tenido la continuidad necesaria ni ha habido investigaciones adecuadas para ayudar a atacar esta problemática. En consecuencia, los casos de agresión han ido aumentando año tras año.

Esta situación nos obliga, como futuros profesionales de la comunicación, a buscar un mecanismo para dar a conocer y asumir estar realidad, no solo para crear conciencia, sino para darle voz a aquellos que por miedo no han podido denunciarla.

Es por esto, que se optó por la realización de un documental, género ideal para brindar la oportunidad de ahondar en los testimonios de los afectados, sus vivencias y consecuencias de haber sufrido acoso escolar. Expertos también participan, para dar luces sobre el bullying y brindar posibles soluciones.

La finalidad de este proyecto de investigación, es que pueda, además de alcanzar los objetivos planteados, convertirse en una ventana para que aquellos que desean y tienen licencia para marcar una diferencia, lo hagan.

II. MARCO REFERENCIAL

CAPÍTULO I: EL BULLYING

1.1 Definición y aspectos relevantes

El bullying o acoso escolar, es una manifestación de violencia escolar y representa cualquier forma de hostigamiento, ya sea físico, verbal, psicológico o social, que se presente de manera sostenida en el tiempo y que ataque la dignidad humana de la víctima. Para que estas agresiones se lleven a cabo, además de existir un desequilibrio de poder entre el hostigador y el hostigado, debe haber una audiencia o testigos que las promuevan.

Dan Olweus (1993), primer autor que definió este fenómeno, indica que:

Un alumno se convierte en víctima cuando está expuesto de forma repetida y durante un tiempo a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o varios de ellos. La victimización entre iguales es una conducta de persecución física y/o psicológica que realiza el alumno o alumna contra otro al que elige como víctima de ataques repetidos. Esta acción negativa e intencionada sitúa a las víctimas en posiciones de las que difícilmente pueden salir por sus medios. Bullying: acoso escolar (s.f.) Isabel Menéndez. [Página web en línea]

Por su parte, Ortega y Mora-Merchán (1997) lo definen como el "sentimiento de ser maltratado injusta e impunemente de forma prolongada y la sensación de indefensión que provoca el no saber salir, por los propios medios, de esa situación social".

De acuerdo con el coordinador del proyecto Buen Trato de Cecodap, el abogado Carlos Trapani (2013), estas provocaciones pueden presentarse de diversas formas. Las más comunes son los golpes, empujones y agresiones verbales. Sin embargo, también pueden manifestarse a través

de la exclusión intencional de un grupo, divulgar rumores acerca de la víctima, gestos insultantes, entre otros.

El acoso escolar se produce sin motivo justificado y de manera reiterada y sistemática en el tiempo, lo que lo hace distinguirse de la violencia escolar, la cual es ocasional y mayormente circunstancial.

"El bullying no debe confundirse con peleas ordinarias entre niños o adolescentes con características más o menos similares, ya que en los casos de intimidación escolar hay abuso de poder, que difícilmente termina con la intervención de un adulto" (Martins, I. (2013) Número 16, p.8).

Además del acoso y las agresiones que podemos observar en los centros escolares, han surgido nuevas modalidades como lo es el ciberbullying, que a pesar de poseer los mismos principios, se realiza a través de aparatos electrónicos.

Según Belsey (2005), podemos definir el acoso cibernético como "el uso deliberado, repetido y hostil de algunas Tecnologías de la Información y la Comunicación por parte de un individuo o un grupo para vejar, difamar o dañar a otros". Con estas *tecnologías* [itálica añadida] hace referencia a correos electrónicos, mensajes de texto, mensajería instantánea, redes sociales y sitios de publicaciones digitales como los blogs.

Este fenómeno se caracteriza principalmente por el anonimato que mantienen en su mayoría los agresores, lo cual es una ventaja en comparación al bullying tradicional. También por poseer una audiencia realmente extensa y por la incapacidad de la víctima de evitar o controlar las agresiones.

1.1.1 Causas del Bullying

Las razones por las cuales se origina el bullying o acoso dentro de un grupo de jóvenes suelen ser muy diversas y generalmente están relacionadas entre sí. Todo empieza desde el hogar, si el niño presencia violencia en su casa, repetirá las mismas acciones en la escuela o en el parque de juegos. Por otra parte, si el niño o adolescente tiene serios problemas de autoestima, es un blanco fácil para los agresores. Como estás, hay cientos de causas.

Lucena, R. (2004) explica en su libro *Bullying. El acoso escolar*, que son tanto las variables personales, como las familiares y las escolares, las que afectan directamente en la concepción de este tipo de conductas. Sin embargo, no significa que todas deban presentarse, ni que se conozca ya de qué forma afecta una u otra.

Como se cita anteriormente, las causas del bullying pueden ser de tipo personal, familiar y escolar. En cuanto a lo personal, en El Matoneo o Bullying (s.f.) Clínica Basilia. Artículos [Página web en línea], se dice que:

Un niño que actúa de manera agresiva sufre intimidaciones o algún tipo de abuso en la escuela o en la familia. Adquiere esta conducta cuando es frecuentemente humillado por los adultos. Se siente superior, ya sea porque cuenta con el apoyo de otros atacantes o porque el acosado es un niño con muy poca capacidad de responder a las agresiones.

Por otra parte, en el terreno familiar:

(...) el origen de la violencia en los chavales puede residir en la ausencia de un padre o en la presencia de un padre violento. Esa situación puede generar un comportamiento agresivo en los niños y llevarles a la violencia cuando sean adolescentes. Además de eso, las tensiones matrimoniales, la situación socioeconómica o la mala organización en el hogar, también pueden contribuir a que los niños tengan una conducta agresiva. Causas del acoso escolar (2011) Guía Infantil. Artículos [Página web en línea]

En el ámbito escolar, Senovilla, H. (s.f.) en su artículo *Bullying: un miedo* de muerte, cita a Lucena, R. (2004) quien afirma que:

Muchos autores hablan de la violencia en las estructuras de muchos colegios donde las decisiones son verticales o se trata mal a los alumnos, con poco respeto. Hay otras circunstancias aparentemente poco influyentes pero que en realidad lo son mucho, como el tamaño del colegio: cuanto más grande es el centro escolar más riesgo de bullying se padece, porque hay menos control físico. En los pasillos tiene que haber profesores. En los baños, un escenario habitual de abusos, no es cuestión de poner cámaras y restar privacidad pero sí habría que controlar un poco lo que pasa. Y no importa si la escuela es pública o privada, hay que desmitificar esa falsa idea. El bullying puede darse en cualquier tipo de colegio. (p.5)

Existe otro grupo de causas que pueden influir en el desarrollo de conductas violentas en un niño o adolescente. Éstas están vinculadas al contenido que se presenta en los medios de comunicación masivos, ya sea la televisión, la radio o incluso el cine, además del Internet y las redes sociales.

Por el alcance de estos medios, cualquier mensaje que sea transmitido a través de ellos será tomado como verdadero casi de manera irrefutable y automáticamente las personas con menos sentido de razón, los niños, por ejemplo, imitarán lo que estén observando o escuchando.

De un tiempo a esta parte, las caricaturas y programas infantiles están incluyendo más contenido violento en sus proyectos de lo normal. Imágenes que representan sexo, violencia verbal o psicológica y hasta física, son transmitidas a diario en el horario que se supone debe ser infantil.

Así lo afirma ¿Qué es el Bullying? Causas del Bullying. Medios de Comunicación. (s.f.) Universia, Red de Universidades. Monografías. [Página web en línea]

Los medios de comunicación, sobre todo la televisión, nos exponen continuamente a la violencia, tanto real (telediarios) como ficticia (películas o series), (...) Los comportamientos que los niños observan en televisión influyen en el comportamiento que manifiestan inmediatamente después, por lo que es necesario proteger a los niños de la violencia a la que les expone la televisión e incluso debería plantearse la posibilidad de utilizar la televisión de forma educativa para prevenir la violencia. La repetida exposición a la violencia puede producir cierta habituación, con el riesgo de considerarla como algo normal, inevitable y de reducirse la empatía con las víctimas. Es importante promover en los niños la reflexión respecto a la violencia que nos rodea.

No cabe duda de que los niños son unos imitadores de conducta. Intentarán repetir lo que vean su casa, en su escuela o por su programa de televisión favorito. Está en los adultos, en los padres y en los representantes, enseñarles valores que garanticen su buen desempeño como ciudadanos en un futuro.

1.1.2 Consecuencias del Bullying

Ser constantemente agredido, física o verbalmente, por el grupo de personas con el que mayor tiempo convive, puede generar consecuencias terribles en un niño o en un adolescente. Desde lo más sencillo, como querer cambiar de escuela o fingir dolores de estómago para permanecer en casa, hasta trastornos psicológicos que lo lleven a considerar suicidarse.

Senovila, H. (s.f.) en su artículo *Bullying: un miedo de muerte* asegura que: "Los acosados pueden padecer bloqueos emocionales e intelectuales y alteraciones de conducta y sociales que les pueden llevar a finales apocalípticos (...) Sufrimientos que no son transitorios y que pueden desafiar un desarrollo futuro normal".

Las consecuencias del acoso escolar no sólo se reflejan en el agredido, también ocurre un impacto en el agresor. Algo en su mente está causándole esa necesidad de hacer daño a un indefenso. Su comportamiento puede llevarlo a convertirse en un próximo delincuente.

También el agresor/a está sujeto a consecuencias indeseadas y puede suponer para él/ella un aprendizaje sobre cómo conseguir los objetivos y, por tanto, estar en la antesala de la conducta delictiva. La conducta del agresor/a consigue un refuerzo sobre el acto agresivo y violento como algo bueno y deseable y por otra parte se constituye como método de tener un estatus en el grupo, una forma de reconocimiento social por parte de los demás.

Si ellos/as aprenden que esa es la forma de establecer los vínculos sociales, generalizarán esas actuaciones a otros grupos en los que se integren, donde serán igualmente molestos/as. Incluso, cuando se vayan a emparejar, pueden extender esas formas de dominio y sumisión del otro a la convivencia doméstica, como son los casos que vienen sufriendo con tanta frecuencia las mujeres. (Avilés, J., s.f., p.7)

Asimismo sucede con el espectador o testigo de la agresión. Su actitud suele ser pasiva aunque después desarrolle dentro de su un sentimiento de culpabilidad por no haber intervenido en defensa del agredido.

Senovila, H. (s.f.) "Por último los testigos de la violencia pueden ver inhibida su capacidad de distinguir conductas positivas y negativas, aceptables o deleznables. 'Los espectadores están o sufriendo o aprendiendo unas formas de relación que son negativas' Lucena, R. (2004)".

1.2 Antecedentes

A pesar de que el maltrato entre estudiantes es muy antiguo, no es sino hasta la década de los setenta cuando comienzan a realizarse investigaciones al respecto.

El primer término utilizado para definir éste fenómeno fue *mobbing* [itálica añadida], vocablo que se utilizó para investigaciones en el norte de Europa por Heinemann (1972) y Olweus (1973), y el cual hacía referencia al "ataque colectivo que emprende un grupo de animales contra un animal de distinta especie, con frecuencia más grande y considerado enemigo natural del grupo" (Lorenz, 1963).

Sin embargo, el mobbing sólo designa conductas colectivas, por lo que no podía emplearse para referirse a maltratos individuales, modalidad más frecuente de las agresiones escolares. (Carrilo, B. (2009) Número 16, p.1)

No es sino hasta 1978, cuando el Dr. Dan Olweus, autor noruego y pionero en las investigaciones de violencia escolar, acuñe el término bullying. Rosa Serrante (2007) en su libro *Bullying, acoso escolar* cita lo que sería la primera definición publicada de este fenómeno, dada por Olweus:

La victimización o maltrato por abuso entre iguales es una conducta de persecución física y/ o psicológica que realiza el alumno o alumna contra otro, al que elige como víctima de repetidos ataques. Esta acción, negativa e intencionada, sitúa a las víctimas en posiciones de las que difícilmente pueden salir por sus propios medios. La continuidad de estas relaciones provoca en las víctimas efectos claramente negativos: descenso en su autoestima, estados de ansiedad e incluso cuadros depresivos, lo que dificulta su integración en el medio escolar y el desarrollo normal de los aprendizajes. (p.15)

Bully es un vocablo anglosajón y "presenta dos acepciones; a) persona o animal que se convierte en terror para el débil o indefenso; y b) aquel que protege y vive de las prostitutas. Es decir, en ambos prevalece la tendencia a aprovecharse del otro" (Carrilo, B. (2009) Número 16, p.1). Por lo que a pesar de no poseer una traducción exacta a nuestro idioma, puede adaptarse al término de "intimidador".

1.2.1 Campañas anti-bullying

A pesar de que el bullying o acoso escolar es un fenómeno conocido y reconocido en los centros escolares, en su mayoría, estas instituciones educativas no poseen reglamentos o procedimientos adecuados para tratarlo. Es por esto que muchas organizaciones y empresas han creado campañas para concientizar a la población al respecto.

Una de éstas es la campaña *Basta de Bullying: No te quedes callado*, creada por Cartoon Network, Plan Internacional, World Vision, las Secretarías de Educación del Distrito Federal de México y del Estado de São Paulo, Brasil y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI):

Dondequiera que ocurra, sea cual fuera la forma que tome, el *bullying* es inaceptable. Con la campaña *Basta de bullying, no te quedes callado* (...) buscamos resaltar el tema y brindarle a la comunidad escolar las herramientas para sensibilizar a través de la educación, del diálogo y de la tolerancia. Al mismo tiempo, ofrecemos soluciones viables para reducir y combatir el *bullying*, y así permitir que los niños, niñas y adolescentes puedan gozar de su derecho a vivir sin violencia y aprender en escuelas seguras y protectoras. Basta de bullying: No te quedes callado (2013) Cartoon Network. [Página web en línea]

En Perú, la ONG Eres Único creada con el fin de "buscar que cada persona se valore a sí mismo tal como es y respete al prójimo de la misma forma" también tiene como meta "realizar campañas para erradicar el fenómeno bullying" (Acerca de la ONG (2013) ONG Eres único. [Página web en línea]).

En Argentina, el Consejo Publicitario junto al artista de rap Emanero, quien compuso una canción representando la iniciativa, presentaron una campaña contra el bullying con el fin de "promover la reflexión de los adultos y la importancia de su participación en la resolución del problema". (Campaña "Si no haces nada sos parte" (2013) Consejo Publicitario Argentino. [Página web en línea]).

Asimismo, países como Chile incentivan a los jóvenes a denunciar el acoso escolar creando líneas telefónicas especialmente dirigidas a escucharlos y aconsejarlos.

Sin embargo, el continente americano no es el único movilizándose al respecto. En Europa, la asociación británica *BeatBullying* no solo trabajan para concientizar sobre la importancia de la lucha contra el acoso escolar, sino que en los últimos meses también se han dirigido al Parlamento para la creación del *Día europeo contra el bullying*. (Beatbullying, iniciativa europea contra el acoso escolar (2013) Eroski Consumer. [Página web en línea])

Son muchas, y en todas partes del mundo, las movilizaciones que se están realizando para crear conciencia no solo en los estudiantes, sino en los padres y profesores, para que se involucren y así ir disminuyendo las situaciones de bullying en los centros escolares.

1.3 Bullying en el mundo

El término *bullying* comenzó a usarse en los Estados Unidos de América para referirse al acoso sistemático que un niño ejercía a otro, por lo general en los espacios escolares. Como no existe una traducción exacta de dicho término al español, en los países de lengua hispana se empezó a hablar del *acoso escolar* para referirse a estas acciones violentas.

En todos los países del mundo se han registrado casos de *bullying*. No importa si la institución es pública o privada o si en el colegio hay poca o gran cantidad de estudiantes, el acoso se puede presentar bajo cualquier condición. De lo que sí dependen las formas del bullying es de la sociedad y de la cultura.

La mayoría de los países han realizado esfuerzos para impedir este tipo de conductas en sus jóvenes. Creación de fundaciones, charlas, campañas publicitarias e incluso leyes, se han implementado para manejar, controlar y evitar el *acoso* escolar.

1.3.1 América

Se piensa que en América, por ser la cuna de los Estados Unidos, es donde hay más casos de *acoso escolar* en comparación al resto del mundo. Sin embargo, se han tomado cientos de medidas para frenar este comportamiento en los niños y adolescentes.

En un reconocido diario de Argentina se publicó lo siguiente: El Congreso argentino aprobó ley para sancionar el "bullying" (2013) Univisión Noticias. Noticias. [Página web en línea]

En el Congreso argentino aprobó una ley para sancionar la violencia escolar, serán el Ministerio de Educación, a través del Consejo Federal, los organismos que establecerán las reglas para prevenir ésta problemática del "bullying" en las escuelas, informó el diario *El Clarín*.

El proyecto de ley sobre "bullying" sancionará la violencia en las escuelas, a través de la "promoción de la convivencia y el abordaje de la conflictividad en las instituciones educativas".

Por otra parte, en México también se han creado leyes y fundaciones con el único objetivo de erradicar el bullying de sus aulas de clases. Una de las más reconocidas es Fundación en Movimiento, que:

> Nace para combatir el bullying (acoso escolar), a través del desarrollo de una serie de acciones que promuevan la sana convivencia entre los niños y

jóvenes, por medio de campañas de detección, concientización y corrección de aquellas acciones que amenazan su integridad física y moral y que al mismo tiempo promuevan el enaltecimiento de los valores. Fundación en Movimiento (Contra el Bullying) (s.f.) Academia Mexicana de la Comunicación, A.C. Convenios. [Página web en línea]

1.3.2 **Europa**

En el continente europeo también se han tomado acciones en contra del acoso escolar. En Francia se inició una campaña contra el bullying a través de la publicación de un video de 1:30 de duración que

(...) tiene como objetivo dar a conocer el bullying con personajes adultos para que éstos se pongan en los zapatos de las víctimas. El video no tiene diálogos, sólo música y al final aparece la leyenda: "Une journée de travail ne ressemble pas à. Et une journée d'école?" ("Un día típico de trabajo no se parece a esto... ¿y un día escolar?). De acuerdo con el Ministerio Nacional de Educación, en Francia 1.4 millones, de los 12 millones de alumnos que hay en el país, son acosados; es decir, uno de cada 10 estudiantes. Francia busca concientizar con video a padres sobre el bullying. (2013) Correo, tu periódico y de todo el Estado. Internacional. [Página web en línea]

Asimismo, en Italia, el 12 de abril de 2012, se inició una campaña nacional en contra del *bullying* llamada *Be a Star*, lo que en español significa *Ser una estrella*. En Bullying: programa anti-bullying de Italia "ser una estrella." (2012) Mediación y Violencia. Blog MyV. [Página web en línea] afirman que "Su misión es asegurar un ambiente positivo y socialmente equitativo para todos, sin importar edad, raza, religión u orientación sexual. La educación es permanente y las iniciativas de sensibilización los acompañan."

1.3.3 Asia

El mayor número de casos de *acoso escolar* se registra en este continente debido a la enorme cantidad de personas que en él habitan. Japón es uno de los países donde más se ha detectado *bullying*, o *ijime* como sería la traducción al japonés, tanto en los salones de clase como fuera de ellos. Sin embargo, vale acotar que se han tomado medidas para evitar esta situación y para enseñar a los más pequeños acerca de la tolerancia y el respeto hacia los demás.

El Parlamento de Japón aprobó (...) una ley para prevenir y reducir el índice de acoso escolar, tanto físico como psicológico (...) los colegios deberán informar al Ministerio de Educación y a las administraciones locales de los casos de acoso físico o psicológico (...) la norma insta a los centros escolares a crear grupos dedicados a investigar posibles "bullying" (acosos) para recopilar información detallada de cada suceso. (...) exige un control exhaustivo de los contenidos subidos a internet que contengan escenas en las que se produzca cualquier tipo de acoso escolar. Aprueban en Japón ley para prevenir y reducir el bullying. (2013) International Press Digital. Sucesos. [Página web en línea]

Además de esta ley, también se ha producido una serie para televisión llamada *Life*, escrita por Suenobu Keiko, la cual busca sensibilizar a su sociedad acerca del *bullying* y hacerle entender a los más chicos que acosar a un compañero de clases puede tener consecuencias terribles y significar un problema mayor.

1.3.4 África

El término *bullying* suele utilizarse mayormente en los países americanos, europeos y en menor medida, en los asiáticos. En otros lugares del

mundo, como Sudáfrica, por ejemplo, se habla más bien de odio entre iguales o violencia de género.

En Sudáfrica planea introducir una ley en contra de crímenes de odio. (2013) Violencia Laboral. Blog. [Página web en línea] señalan que:

El ministro de Justicia y Desarrollo Constitucional de dicho país, Jeff Radebe confirmó que su departamento terminó de redactar el borrador de un proyecto de ley llamado "Combatiendo crímenes de odio, discursos de odio y discriminación injusta" (...) La decisión de ingresar el proyecto de ley en contra de crímenes de odio fue producto de la presión de agrupaciones de derechos humanos, incluyendo la recolección de 170.000 firmas en línea de 175 países a través de la plataforma global de peticiones change.org.

Se espera que con la aprobación de esta ley, el número de casos de violencia entre jóvenes disminuya notablemente y que éste sea el primer paso para erradicar el odio y la intolerancia en ese país.

1.3.5 Oceanía

Los casos más sonados de *bullying* en este continente tienen lugar en Australia. No obstante, existen en este país fundaciones como *Bully Zero* cuya visión y misión es proteger al niño y al adolescente de este tipo de agresiones y brindarles apoyo, así como a sus familias, para superar estas crisis, aparte de todos los programas educativos que llevan a las escuelas para educar a los jóvenes y evitar que desarrollen conductas violentas.

En el ámbito legal,

(...) el gobierno sí ha tomado como prioridad enfrentar y eliminar todas las formas de bullying en las escuelas, por medio de varias estrategias. Para lograrlo, el Departamento de Educación de Australia (ACT

Department of Education, Youth and Family Services) ha exigido desde 2007 una serie de medidas a todas las escuelas del país, entre las que se cuentan: establecer procedimientos para hacer frente a la intimidación (...) realizar programas diseñados para asegurar que todos los estudiantes están protegidos contra la intimidación (...) denunciar todos los casos de bullying. Este informe debe ser remitido a la Directora de Escuelas de inmediato (...) Cada escuela debe contar con un registro estadístico de los incidentes de violencia, que debe ser conservado y actualizado.

Para llevar un control del cumplimiento de estas medidas, se creó el Departamento de Lucha contra el Bullying en las Escuelas Públicas (Department policy Countering Bullying and Harassment in ACT Public Schools), dependiente de ACT, que ha definido cada término relacionado con la violencia escolar, para poder tomar acciones rápidamente luego de recibirse la denuncia por parte del colegio en cuestión. La lucha contra el bullying en Australia: medidas y sanciones. (2010) Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. Noticias. [Página web en línea]

CAPÍTULO II: BULLYING EN VENEZUELA

2.1 Antecedentes

2.1.1 Etimología

Venezuela es uno de los países con el mayor índice de violencia en

América Latina. Las causas son amplias y no se puede determinar con

exactitud cuál es el principal factor detonante de esta situación.

La actitud del venezolano ante circunstancias que impliquen una amenaza

física o verbal a su integridad, o la de otro, no suele ser la más adecuada.

No se piensa en el acoso como una forma de destrucción sino como una

situación normal y esperada dentro del entorno.

Generalmente, se habla de aplique, chalegueo o vacilar cuando se hace

referencia al acoso o bullying. Según el Diccionario de Venezolanismos

(Tejera, M., 1993, p.32), el aplique se define como la "acción de molestar

excesiva y continuadamente a una persona".

Igualmente, en este Diccionario se explica que el chalegueo significa

"engañar, violentar a alguien (...) insultar, desmejorar, maltratar".

Asimismo se asume como vacilar el hecho de "gastar bromas o burlarse

en forma insistente de algo o alguien" (p.292).

Todas estas definiciones antes mencionadas coinciden con lo que en esta

tesis se ha precisado como acoso o bullying: agresiones sistemáticas

hacia otra persona sin un motivo justificado y que pueden tener como

resultado consecuencias fatales para el agredido, incluso para el agresor

y para el observador del suceso.

24

Como la palabra *bullying* es de origen anglosajón, no fue sino hasta hace pocos años, y gracias a ciertos grupos y organizaciones *anti-bullying*, que en Venezuela empezó a emplearse este término para referirse al *acoso entre iguales* y más específicamente al *acoso escolar*. Sin embargo, es mucho más común escuchar *chalequeo* u *hostigamiento*, aunque ambas acepciones se refieran a lo mismo.

2.1.2 Instituciones anti-bullying

En Venezuela, y como en el resto de los países, existen varias organizaciones, fundaciones e instituciones que entre sus objetivos está explicar toda la información acerca del *bullying*, y de cualquier otro tipo de maltrato, y de brindar el apoyo necesario a las personas afectadas por este grave problema.

Una de las más reconocidas y con mayor trayectoria es Cecodap, organización no gubernamental que trabaja desde 1984 en la "promoción y defensa de los derechos humanos de la niñez y adolescencia haciendo especial énfasis en la construcción de una convivencia sin violencia a través de la participación ciudadana de los niños, niñas y adolescentes, familias, centros educativos y sociedad." Sobre Cecodap (s.f.) Cecodap. ¿Quiénes somos? [Página web en línea]

A lo largo de sus 30 años de trabajo, han obtenido más de 10 premios nacionales por su labor en el rescate de los valores y en la prevención de la violencia en los salones de clase.

En el pasado 2012 consiguieron trabajar con alrededor de 100 instituciones educativas de Caracas, entre públicas y privadas, logrando

Ilevar su mensaje a más de 30.000 personas entre niños, adolescentes, padres y profesores. Sobre Cecodap (s.f.) Cecodap. ¿Quiénes somos? [Página web en línea]

Actualmente continúan desarrollando programas de promoción del buen trato entre estudiantes y profesores en varios colegios de Caracas, entre ellos el Colegio Belén, el cual será parte en el desarrollo de esta investigación.

Otra institución que vela por la protección de los derechos de los niños y adolescentes es Invedin, el Instituto Venezolano para el Desarrollo Integral del Niño, fundado en mayo de 1974 en:

Un período de memorable bonanza en el país. Fue en esos días cuando un grupo de padres y profesionales preocupados por el futuro de la población infantil con necesidades especiales de Venezuela inició una difícil batalla para llenar un vacío asistencial en el área médicoeducativa de la comunidad. Historia (s.f.) Invedin. Historia [Página web en línea]

Su misión es "mejorar la calidad de vida de infantes, niños y adolescentes que presenten riesgos o problemas en su desarrollo integral, garantizando la excelencia de nuestros servicios a través de un modelo ecológico de intervención." Quiénes somos (s.f.) Invedin. ¿Quiénes somos? [Página web en línea]

Vale mencionar también a la Fundación Centro Gumilla, un centro de investigación que "fue fundado en 1968 como un espacio al servicio de la transformación de Venezuela desde sus propias raíces en una sociedad más justa y humana". Qué somos (s.f.) Fundación Centro Gumilla. ¿Qué somos? [Página web en línea]

Sus bases se hallan en la religión cristiana y entre sus objetivos destaca la defensa de la justicia social y el beneficio de las mayorías empobrecidas. Misión del Centro Gumilla (s.f.) Fundación Centro Gumilla. ¿Qué pretendemos? [Página web en línea]

A través de encuentros, charlas y programas buscan promover la paz entre los venezolanos. Se encargan de realizar investigaciones y estudios de acción social de gran aporte para la humanidad.

2.1.3 Campañas

En Venezuela existen diversas organizaciones, asociaciones y fundaciones han asumido la responsabilidad de hacer campañas que informen y concienticen a la población estudiantil y a los padres acerca del *bullying* o *acoso escolar* y de las medidas que se deben tomar si alguna vez son afectados por este problema.

La organización Cecodap ha capacitado a estudiantes en centros educativos de todo el área metropolitana de Caracas. Con su campaña Buen Trato, esta ONG se ha encargado de preparar a niños, niñas y adolescentes "para que sean ellos mismos los que promuevan la paz y armonía en sus escuelas". Noticias de interés (2012) Cecodap [Página web en línea].

Cecodap facilita los talleres para niños y jóvenes ya que entiende que son ellos los más adecuados para promover una campaña que va dirigida principalmente a estudiantes.

Los jóvenes "se valen de una serie de actividades como charlas, cines foros, obras de teatro que promueven el respeto hacia los demás y que

ofrecen testimonios sobre la manera de resolver conflictos y corregir sin utilizar la violencia y las humillaciones." Promueven el buen trato en 25 escuelas de la capital (2009) El Universal. Caracas [Página web en línea]

Por su parte, el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UCAB también se ha interesado en realizar proyectos para prevenir la violencia y el acoso escolar. De manera conjunta con el Cecodap, crearon el Programa de Formación en Prevención de Violencia Escolar.

El coordinador de Cecodap, Fernando Pereira, señala que "los cursos ayudan a que los chicos respeten las diferencias entre sus compañeros de clases y pongan en práctica formas de resolución pacífica de conflictos". El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UCAB y el Cecodap fomentan la prevención de violencia escolar (2013) Impulso Creativo [Página web en línea]

Por otra parte, el Consejo Municipal de Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes (Comudennam) en Zulia ejecuta una campaña de sensibilización entre alumnos, profesores, padres y representantes.

En vista del crecimiento en la cantidad de casos registrados en este estado del país, el Comudennam en Maracaibo inició una campaña de sensibilización en contra del *acoso escolar*.

"Más de mil estudiantes de las unidades educativas 'Santa María', 'San Benito de Abad' y 'Comedor – Escuela', han participado de estas charlas que buscan fortalecer la sana convivencia, paz, armonía, pero sobre todo la igualdad entre todos los seres humanos." Arranca campaña en contra el "Bullying" en escuelas de Maracaibo. (2012) La Patilla. Nacionales [Página web en línea]

Asimismo, vale mencionar que en este país los medios de comunicación masivos son una herramienta de gran alcance para la transmisión de información y contenidos relevantes en el ámbito social. Cientos de organismos, marcas reconocidas y personalidades se han valido de esto para llevar a cabo campañas mediáticas que fomenten la prevención y el manejo adecuado del *bullying*.

Algunos ejemplos de estas campañas son:

- No te calles, de Kores, una empresa comercializadora de útiles escolares y artículos de oficina.

Esta campaña se realizó en el mes de mayo del presente año e incluyó a unos 600 colegios que recibieron orientación sobre el acoso escolar. Para la elaboración del contenido contó con el apoyo de un numeroso grupo de psicopedagogos especializados en el área. Comunicar sobre el bullying es vital para contrarrestarlo (2013) MSC Noticias. Sociales [Página web en línea]

- Aventuras en la Red; Antonio y Manuelita, protectores de la ciberseguridad; Manuelita y Antonio, rodeados en la computadora. Campañas multimedia realizadas por Vencert, el Sistema Nacional de Gestión de Incidentes Telemáticos de la República Bolivariana de Venezuela.

Todas estas campañas son presentaciones multimedia disponibles en el sitio web de Vencert. Valiéndose de un lenguaje menos técnico, de personajes caricaturescos y de muchas imágenes y videos, muestran todo lo malo que puede ocurrir al navegar por Internet. Hacen énfasis en el acoso a través de los medios digitales y está mayormente dirigido a niños

- y adolescentes, los principales afectados. Multimedia (s.f.) VenCERT. Multimedia [Página web en línea]
- Segunda edición de la Carrera Cartoon a beneficio de la campaña Basta de Bullying, no te quedes callado, de Cartoon Network.

Cartoon Network es un canal de televisión internacional cuya sede principal se encuentra en Estados Unidos. Es visto por millones de niños en el mundo y cuenta con una franquicia en Latinoamérica.

La segunda edición de la Carrera Cartoon, llevada a cabo en Venezuela, apoyó dicha campaña divulgando información acerca del *bullying* y dirigiendo parte de su ganancia económica a las Aldeas Infantiles SOS Venezuela, una organización de carácter social que promueve una infancia feliz a través del desarrollo de programas de Fortalecimiento y Acogimiento Familiar, para la realización de un proyecto de prevención del acoso escolar entre el canal y esta organización.

Esta iniciativa se apoya en investigaciones de Cartoon Network y de otras organizaciones que muestran que el bullying afecta a millones de niños en América Latina. La campaña invita a estudiantes y adultos a asumir y firmar un pacto contra esta práctica para prevenirla. (...) los estudiantes se comprometen a denunciar el bullying cuando ocurre y a buscar la intervención de adultos de confianza. A su vez, los adultos reconocen sus responsabilidades de intervenir y apoyar a sus hijos y maestros en programas escolares. La segunda edición de CARRERA CARTOON Venezuela será a beneficio de Aldeas Infantiles SOS (s.f.) Aldeas Infantiles SOS Venezuela. Noticias [Página web en línea]

Los Scouts de Venezuela también se han sumado a la lucha en contra del bullying, por lo que desarrollan la campaña "Más scouts, menos violencia". Esta campaña consistirá en que "los jóvenes van a ir a los colegios y a las comunidades llevando un mensaje de paz, tolerancia y solidaridad."

Scouts de Venezuela preparan campaña contra el acoso escolar (2013) Últimas Noticias. Noticias [Página web en línea]

2.2 Investigaciones Realizadas

En Venezuela, desde el año 2011 y tras diversos encuentros, foros y reuniones, se conformó una alianza entre ONG's preocupadas por el incremento de la violencia y el acoso escolar en los centros educativos, tanto públicos como privados, de nuestro país, denominada la Red por la Convivencia Pacífica en los Centros Educativos.

CECODAP, el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UCAB, la Fundación TAAP, Fe y Alegría, Fundación Luz y Vida, el Observatorio Venezolano de Violencia Escolar, CAPREVIE, la Cátedra de prevención de la violencia en la escolaridad y el Centro Gumilla, unieron esfuerzos al notar, tras estudios e investigaciones, que la violencia escolar se había convertido en un fenómeno constante y con razones suficientes para alarmarse.

Así lo expresa Gabriela Arenas, presidenta de la Fundación TAAP, institución que se concentra en promover el aprendizaje a través de las artes y el pensamiento, en niños, jóvenes y adultos:

Nos dimos cuenta de que la violencia escolar estaba allí y que varias organizaciones han trabajado de forma independiente para tomar acciones al respecto. Hacía falta reunir a un grupo para hacer un llamado de atención y rescatar la paz en nuestras escuelas. Por esta razón nace la Red por la Convivencia Pacífica en Centros Educativos. Red por la convivencia promueve la paz en las escuelas (2011) Espacio Familiar [Página web en línea]

Según Arenas, esta red busca "promover la participación de niños, niñas y adolescentes en la resolución de sus propios conflictos". Ya que "si son ellos los principales afectados y además son generadores de violencia, entonces son los primeros que deben proponer cómo salir del problema". (Red por la convivencia pacífica en Centros Educativos: presentación el 4 de octubre a las 9am en Cecodap (2011) Convivencia Pacífica [Página web en línea])

De manera conjunta, los miembros de esta alianza se han concentrado en trabajar en la protección y defensa de los niños, niñas y adolescentes para que así alcancen su desarrollo educativo.

No obstante, la Red por la Convivencia Pacífica en Centros Educativos, no es la única vía por la cual las diferentes organizaciones que la constituyen han tomado acciones. Cada institución ha trabajado de manera individual para intentar combatir lo que para ellos se ha convertido en un problema a nivel nacional.

En su informe "Chalequeo: ¿diversión o discriminación?", Elena Sosnoski (2008), representante del Cecodap, hace un análisis cualitativo con 300 estudiantes de los últimos niveles del ciclo básico y diversificado de la ciudad de Caracas, y expresa que "un 40% de los encuestados tiene conocimiento de la presencia de acoso en sus salones de clases". (p.34)

Asimismo, el Centro Gumilla ha realizado estudios entre los años 2008 y 2009, para evaluar la violencia y acoso escolar en centros educativos ubicados en la parroquia Sucre del municipio Libertador de Caracas, y la parroquia Petare del municipio Sucre del estado Miranda:

Según la encuesta efectuada en 2008, los estudiantes mencionaron las agresiones verbales (88%) y físicas (79%), abuso de poder (24%) y abuso sexual (5%) entre las

acciones violentas ocurridas en los planteles. Asimismo, 73% de los encuestados presenciaron situaciones violentas en sus centros educativos. Además, un 89% de los estudiantes nunca se ha sentido atemorizado, 7% ocasionalmente, 3% constantemente, y 1% no contestó; mientras que un 86% respondió que no ha atemorizado a otros estudiantes, un 12% sí lo hizo; y 2% no sabe o no contestó. Bullying: violencia en las escuelas (2010) Ministerio Público: República Bolivariana de Venezuela [Página web en línea]

Mientras que los estudios realizados en el 2009 arrojaron los siguientes resultados: "se pudo conocer que 1 de cada 3 niños encuestado ha sido víctima de discriminación o violencia en su entorno escolar. Asimismo, 88% de los alumnos entrevistados ha presenciado agresiones verbales y 79% ha presenciado agresiones físicas." Bullying en Venezuela: Un tema que dejó de ser tabú (2013) Caraota Digital. Nacionales. [Página web en línea]

La Zona Educativa del estado Zulia (ZEZ) maneja la cifra de 86 casos de bullying en el año 2013. Estos números son registrados a través de la Coordinación de Defensoría Estudiantil del estado, instancia acreditada por el Consejo Municipal de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes y el ZEZ. El "bullying" en el colegio Los Robles del estado Zulia causa consternación (2013) Noticias24. Venezuela. [Página web en línea]

A pesar de no ser muchas las investigaciones realizadas en el país alusivas al acoso escolar, no son solo las ONG's las involucradas en la materia. Algunos estudiantes también han dedicado sus trabajos de grado para realizar micro-investigaciones sobre este fenómeno.

En su trabajo de grado, Pifano y Tomedes (2009), demostraron la presencia de bullying en el centro educativo "Fernando Peñalver" en

Ciudad Bolívar, así como las causas, formas más frecuentes y la actitud del profesorado ante estos hechos.

El estudio se le realizó a una muestra de "186 alumnos de 4to año, 58 alumnos de 5to año del ciclo diversificado, entre los 14-18 años de edad, así como la participación de 30 docentes de distintas asignaturas a cargo de las secciones seleccionadas". Pifano, V., Tomedes, K. (2009) Síndrome Bullying en estudiantes del Ciclo Diversificado del liceo bolivariano Fernando Peñalver de Ciudad Bolívar. Universidad de Oriente. Esta investigación arrojó los siguientes datos:

La forma más frecuente de maltrato es insultar y poner motes (29,1%). Se determinó que los escenarios de intimidación más frecuentes son la calle (25,4%) y cerca del instituto al salir de clase (21,7%). En relación a la causa más frecuente de maltrato entre iguales se encontró que lo hacían por molestar (41,8%). Con respecto a los protagonistas de este estudio resultó un total de 129 agresores, de los cuales el sexo predominante fue masculino (54,4%), y el grupo etario que prevaleció fue de 16-17 años (69,8%), 103 víctimas, predominando el sexo femenino (67%) y el grupo etario entre 16-17 años (67%) y 187 observadores, siendo mayor la muestra femenina (57,8%) y el rango etario entre los 16-17 años (74,3%); las cifras obtenidas en la investigación muestran la presencia de Bullving en la población estudiantil de la Institución. (Pifano. V., Tomedes, K. (2009) Síndrome Bullying en estudiantes del Ciclo Diversificado del liceo bolivariano Fernando Peñalver de Ciudad Bolívar. Universidad de Oriente)

El bullying o acoso escolar también se ha investigado en la Dirección de Postgrados en la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB), donde Pérez (2005), investigó cómo influía el sexo, la edad y el nivel socio-económico en el bullying, y a su vez, su influencia en la presencia de síntomas de ansiedad y depresión en estudiantes universitarios.

Los resultados revelaron que el maltrato (bullying) tiene un efecto significativo sobre la salud mental de los estudiantes universitarios, en el sentido de que los que presentan más experiencias de maltrato muestran una mayor probabilidad de presentar mayores niveles de ansiedad y depresión. Las variables sexo, edad y nivel socio-económico no muestran un efecto significativo en el bullying. (Pérez, C. (2005) Relación entre el sexo, la edad, el nivel socioeconómico y el maltrato (bullying) y su efecto en la presencia de síntomas de ansiedad y depresión en estudiantes universitarios. Universidad Católica Andrés Bello)

Por su parte, en la Universidad Nacional Abierta, Blanca García (2004) también abordó el bullying en su tesis, sin embargo, se centró en "proponer la mediación como estrategia para abordar los comportamientos violentos de los niños en la I Etapa de E. B. 'Andrés Bello' del municipio Chacao del estado Miranda" (p.17)

Representantes del Observatorio de Violencia Escolar señalan que:

La mayoría de los estudios que realizan las organizaciones terminan siendo muy limitados en sus alcances geográficos y para nada pueden ser trasladados a la realidad nacional (...) un componente fundamental para atajar la violencia en la actualidad es la formación docente. El Acoso Escolar Es Cotidiano Para 40% De Estudiantes Caraqueños (2012) Anzoátegui vive [Página web en línea]

A pesar de que el bullying o acoso escolar es un asunto del cual ya se tiene conocimiento en todo el territorio nacional, son pocas las estadísticas públicas que existen. CAPÍTULO III: EL DOCUMENTAL

3.1 Historia

Los orígenes del cine documental se remontan a finales del siglo XIX,

cuando los hermanos Lumière inventan el cinematógrafo. Una cámara

bastante ligera para la época y de fácil manejo que les permitía captar

escenas de la cotidianidad. La salida de los obreros de la fábrica fue la

primera producción que proyectaron.

Para los años de la Primera Guerra Mundial, se continuaban realizando

tomas de escenas auténticas que se vivían en la época para luego ser

mostradas en los noticiarios.

Sin embargo, Romaguera y Alsina (2007), en su obra *Textos y manifiestos*

del cine, destacan que estas proyecciones no tenían movimientos de

cámara y solo mostraban planos secuencias, sin ningún tipo de

manipulación.

Lo que hacía que no pudieran definirse a sí mismas como documentales

por no contar con el punto de vista del realizador, tal y como lo señala

Rabiger (2007) en su libro Dirección de documentales.

Las bases del documental como género audiovisual las sentaron el

soviético Dziga Vertov con Kino-Eye, y el estadounidense Robert Flaherty

con Nanook el esquimal.

Mientras que Vertov "llegó a aborrecer la forma artificial y ficticia con que

la cinematografía burguesa presentaba la vida" (Rabiger, M., 2005, p.20),

considerando que el documentalista no debía intervenir de ninguna forma.

36

Robert Flaherty, por su parte, demostró que el realizador tiene ciertas licencias que le permiten mostrar su punto de vista, sin manipular la realidad, y así tener más poder sobre el mensaje.

Sin embargo, en ambas posturas las imágenes proyectadas representan los hechos reales tal y como se suscitan.

A partir de los movimientos de Vertov y Flaherty se fueron creando otros tipos y clasificaciones del género documental. Entre ellos, el Documental Propagandístico, propiciado por Leni Riefenstahl, el Free Cinema de John Grierson y Ken Roach o el Documental Social con Patricio Guzmán como principal exponente. (Cova, A., Fernández, N., Sequera, V. (2010) Mi isla prisión. Documental sobre las expresiones de disidencia en La Habana, Cuba. Universidad Católica Andrés Bello)

Los documentales, como todo, se han visto enriquecidos por los avances tecnológicos lo que ha logrado que aumente su campo. Y en la actualidad, a partir de los diferentes tipos que existen, su estética y formatos, consiguen cubrir los intereses que demanda la sociedad.

3.2 Concepto

Dar una definición exacta de lo que es documental resulta difícil puesto que son muchas las aportaciones que da la historia y otros tantos los significados que dan los realizadores de este género. Sin embargo, leyendo a varios autores se puede llegar a una conclusión o aproximación de este concepto.

El documental es un género cinematográfico cuyo objetivo es mostrar el punto de vista de su creador respecto a un tema cualquiera, ya sea de interés social, contenido actual o histórico. No tiene un guion calculado y, generalmente, tampoco cuenta con un reparto de actores calificados.

Rabiger, M., (2004/2014, p. 3) en su texto Directing The Documentary expone que el documental es el medio por el que una persona común toma un gran e importante aspecto de la realidad y logra sacudir a la sociedad. Dirigir un documental implica tener una pequeña cuota de poder pero a su vez trae consigo dilemas y responsabilidades morales. (Traducción libre del autor)

Según (J, García, Comunicación Personal, Enero 5, 2014) el documental es "una obra audiovisual que presenta el punto de vista del realizador sobre una serie de hechos que acontecen en la vida real".

Finalmente, el documental "se diferencia del reportaje periodístico debido a que la subjetividad puede ser el hilo conductor de la pieza, siempre y cuando se mantengan estándares básicos referentes a la ética y la moral". (Gómez, A., Martínez, J., Ruggiero, P. (2012) Arte local con calidad de exportación: documental audiovisual sobre el cine venezolano actual, Universidad Católica Andrés Bello)

3.3 El Documental Interactivo

En el libro *La representación de la realidad,* Bill Nichols (1997) señala que "en el documental, destacan cuatro *modalidades de representación* [itálica añadida] como patrones organizativos dominantes en torno a los que se estructuran la mayoría de los textos: expositiva, de observación, interactiva y reflexiva" (p.65)

Estas modalidades de representación determinadas por Nichols (1997), se refieren a formas esenciales para estructurar textos diferentes según atributos o convenios recurrentes que posean.

Siguiendo con palabras del autor:

Más concretamente, cada modalidad despliega los recursos de la narrativa y el realismo de un modo distinto, elaborando a partir de ingredientes comunes diferentes tipos de texto con cuestiones éticas, estructuras textuales y expectativas características por parte del espectador (...) (Nichols, B., 1997, p.68)

La modalidad expositiva "se encarga de mostrar lo que el realizador establezca como el hecho del documental, conducido mediante la utilización del *voice over*, y obteniendo, por parte del espectador, la sensación de búsqueda de una solución a un problema o enigma". (Cova, A., et al, (2010) Mi isla prisión. Universidad Católica Andrés Bello)

Por su parte, en el documental de observación no interviene el realizador. En esta modalidad, los sucesos que se desarrollan delante de las cámaras son los que poseen el control. "El comentario en voice over, la música ajena a la escena observada, los intertítulos, las reconstrucciones e incluso las entrevistas quedan completamente descartados" (Nichols, B., 1997, p.72)

La modalidad de representación reflexiva, en cambio, busca que el espectador obtenga un acceso más realista al mundo. Mostrándolo y a su vez reflexionando sobre sí mismo. Este posee una estructura narrativa simple, y muy pocas veces tiene como meta principal cuestiones éticas.

Finalmente, el documental interactivo "hace hincapié en las imágenes de testimonio o intercambio verbal y en las imágenes de demostración (imágenes que demuestran la validez, o quizá lo discutible, de lo que afirman los testigos)" (Nichols, B., 1997, p.79).

En este tipo de documental, la visión del realizador interviene de forma directa en la pieza. Y el espectador tiene la sensación de ser partícipe en una conversación entre el documentalista y los entrevistados.

Según el profesor e investigador, Arnau Gifreu (2010):

Los documentales interactivos pretenden representar y a la vez interactuar con la realidad, hecho que conlleva la consideración y la utilización de un conjunto de técnicas o modos para hacerlo (modalidades de navegación e interacción), que se convierten, en esta nueva forma de comunicación, en el elemento clave para alcanzar los objetivos del documental. (Gifreu, A. (2010) El documental interactivo. Una propuesta de modelo de análisis. Universidad Pompeu Fabra.)

Los espectadores de documentales interactivos, tienen la exigencia de "ser testigos del mundo histórico a través de la representación de una persona que habita en él" (Nichols, B., 1997, p.92).

De esta forma, la modalidad interactiva es la indicada para mostrar de manera equilibrada los hechos según sus protagonistas y el punto de vista de los realizadores.

III. MARCO METODOLÓGICO

1. Planteamiento del problema

¿Es posible realizar un documental sobre el acoso escolar con víctimas del Área Metropolitana de Caracas?

2. Objetivos

2.1 Objetivo general

- Realizar un documental sobre el acoso escolar con víctimas del Área Metropolitana de Caracas.

2.2 Objetivos específicos

- Conocer sobre el acoso escolar tanto en Venezuela como en el mundo.
- Averiguar sobre casos de bullying que se hayan presentado en el Área Metropolitana de Caracas.
- Definir los testimonios de víctimas de bullying que se presentarán en el documental, con el fin de demostrar las consecuencias que produce el acoso escolar.

3. Justificación

El acoso y la violencia escolar se han convertido en temas cada vez más comunes. Por lo controversial de sus casos, existía el mito de que el bullying solo se presentaba en planteles educativos de los Estados Unidos. Sin embargo, en los últimos años se ha ido incrementando la cantidad de casos que han salido a la luz pública de acoso escolar alrededor del mundo.

Hasta ahora, en Venezuela ninguna organización o institución gubernamental ha demostrado gran preocupación por este tópico. Sólo algunos organismos no vinculados al Gobierno, como Cecodap, por ejemplo, se han encargado de investigar sobre el tema y realizar campañas que generen conciencia en los padres, en los niños y en los adolescentes acerca del gran problema que el bullying significa.

Ante esta situación, el comunicador social tiene la responsabilidad de canalizar los mensajes que son transmitidos a los niños, niñas y adolescentes a través de los diferentes medios de comunicación, como lo son la radio y la televisión. Como figuras de ejemplo, los comunicadores deben enseñar al público los principales valores que forman a un ciudadano, demostrando que todos somos iguales y que el respeto y la tolerancia son la base de cualquier relación interpersonal.

Para conseguir establecer una sociedad civilizada, se necesita educar a los niños, cultivar la tolerancia y el respeto en ellos. No es un trabajo que sólo les corresponde a los padres, los maestros o profesores en particular y los colegios o liceos en general, también deben hacerse responsables de formar jóvenes disciplinados, capaces de desarrollar un país en sana paz.

Con este proyecto se pretende dar a conocer el problema del bullying en Venezuela, específicamente en el Área Metropolitana de Caracas. Asimismo, demostrar las consecuencias que generan estas agresiones en sus víctimas. Por lo anterior, se considera que esta investigación representaría un gran aporte, principalmente para los comunicadores sociales y, en otras instancias, para los educadores y los psicólogos, toda vez que trazaría los lineamientos para futuras investigaciones, para

reformar el sistema educativo y para repensar los programas que son transmitidos en los medios tanto infantiles como juveniles.

4. Delimitación

Este documental procura mostrar el sentir de aquellos que, durante su etapa escolar, sufrieron de bullying.

La delimitación espacial de esta investigación se reduce al Área Metropolitana de Caracas. Sin embargo, lo difícil que resulta conseguir los permisos necesarios para grabar en una institución educativa —pública o privada- o mostrar declaraciones de menores de edad, ocasionaron que la población estudiada no simbolice una muestra representativa del total de la población estudiantil víctima del acoso escolar.

La investigación se realizó a partir de noviembre de 2013. Mientras que las imágenes fueron grabadas durante los meses de junio y julio de 2014.

El resultado de esta investigación va dirigido, y se espera que sea de provecho, principalmente para los comunicadores sociales, los educadores y los psicólogos. Asimismo a los padres, representantes o cuidadores, toda vez que son quienes tienen contacto directo con los niños, niñas y adolescentes afectados.

5. Sinopsis

El bullying no es un juego de niños. Es el título de este documental y es lo que realmente significa. Se trata de una de las formas más letales de dañar a alguien. Concebir estas actitudes como normales en un niño porque "es la edad" o porque "así son todos", no puede considerarse de otra forma sino inaceptable.

El que sufre el bullying, casi siempre, permanece callado, pensando que esa es la manera de solucionar el problema. El temor le invade sin permitirle emitir palabra alguna para pedir ayuda. Muchas veces no está en paz ni en su propia casa.

Imaginar por un segundo que no cuenta ni con un solo amigo, que constantemente le llegan mensajes de odio, que los recreos u horas libres se convierten en el peor momento del día, resulta inadmisible para un niño que apenas está descubriendo la vida.

Este documental muestra los testimonios de cuatro venezolanos víctimas de bullying. Cuatro valientes obligados a padecer por los trastornos o resentimientos de algunos. Jóvenes que durante la etapa más recordada de nuestras vidas, fueron agredidos y amenazados, sin razón coherente, por sus semejantes. Y es que no hay justificación aceptable para marcar la vida de una persona de esa manera.

Educar, enseñar, informar. Ese es el compromiso que debe asumir la sociedad: padres, hermanos, maestros. El bullying no debe ser aceptado de ninguna manera. Que este documental signifique un llamado de atención a quienes quieren y pueden hacer la diferencia.

6. Propuesta visual

El bullying o acoso escolar es un fenómeno social que ha estado siempre presente en las instituciones educativas, mayormente en la etapa del bachillerato.

Uno de los jóvenes con los que trabajaremos es menor de edad y por estar amparado por leyes que restringen la utilización de su imagen en

piezas audiovisuales, nos vimos en la obligación de mostrar simplemente su silueta.

Tanto por esto, como por proteger la identidad de las demás víctimas y mantener limpia la estética del documental, en los cuatro testimonios la iluminación será artificial y a contraluz, en un espacio controlado y especialmente acondicionado para ello.

Mientras que, las entrevistas a los especialistas serán grabadas en sus lugares de trabajo, lo que impide la utilización de equipos de iluminación.

En ambos casos, los planos de las entrevistas serán medios, intercambiando la alineación de los sujetos, algunos a la derecha y otros a la izquierda, para así darle ritmo a la narrativa audiovisual.

7. Propuesta sonora

El sonido durante las entrevistas será directo. Sin embargo, las declaraciones de los cuatro protagonistas, serán musicalizadas. Esto, con el fin de lograr una identificación del público con las víctimas.

La melodía que acompañará al documental se realizará con música compuesta y elementos de sonido obtenidos tras la compra de un banco de música denominado Pro Score Cinematic Music Desing Tools. Para así contar con los permisos y derechos de la música utilizada y evitar futuros inconvenientes con la posible difusión de la pieza.

La música que se utilizará será instrumental y de tonos graves, con el fin de resaltar el dramatismo propio de los testimonios presentados.

8. Desglose de necesidades de producción

Laptop

PRE-PRODUCCION	Cantidad
Teléfonos	3
Agenda	1
Bolígrafos	3

2

PRODUCCIÓN	Cantidad
Cámara DSLR	2
Batería cámara Canon	3
Trípode	1
Memorias SD	2
Balita	1
Pilas para balita	10
Laptop	1
Disco duro externo	1
Audífonos	1
Maleta de luces	2

POST-PRODUCCIÓN	Cantidad
Computadora con programa Final Cut Pro X	1
Disco duro externo	1
Diseño gráfico	1
DVDs vírgenes	20

9. Plan de rodaje

Día	Grabación	Locación	Observaciones
12/02/2014	Tomas de apoyo	Colegio Belén - Caracas	Grabación de imágenes
21/04/2014	Tomas de apoyo	Colegio Belén - Caracas	Grabación de imágenes
07/06/2014	Entrevistado #2 - Andrea	Auditorio Colegio Belén - Caracas	Entrevista grabada
07/06/2014	Entrevistado #3 - Ivonne	Auditorio Colegio Belén - Caracas	Entrevista grabada
08/06/2014	Entrevistado #1 - Marco	Auditorio Colegio Belén – Caracas	Entrevista grabada
08/06/2014	Entrevistado #4 - Yanderzon	Auditorio Colegio Belén - Caracas	Entrevista grabada
11/06/2014	Tomas de apoyo	Colegio Belén - Caracas	Grabación de imágenes
17/06/2014	Martha Parra – Defensora de Niños, Niñas y Adolescentes	UCAB - Caracas	Entrevista grabada
18/06/2014	Beatriz Viloria – Psicóloga	Consultorio – Caracas	Entrevista grabada
30/06/2014	Oscar Misle – Director/Fundador de Cecodap	Cecodap - Caracas	Entrevista grabada

10. Guión técnico

VIDEO	AUDIO
(FADE IN)	MÚSICA INSTRUMENTAL
ENTRA POR DISOLVENCIA EN	AUTOR: Pro Scores Cinematic Music
LA PARTE INFERIOR DERECHA	Design Tools
DE LA PANTALLA, SOBRE UN FONDO NEGRO:	TITULO: Inspirational – Together
"Cualquiera que acepte	
pasivamente el mal, está igual de	
implicado en él como quien ayuda a perpetrarlo. Quien acepta el mal	
sin protestar en su contra, en	
realidad está cooperando con él."	
– Martin Luther King	DURACIÓN: 13 SEG
DISUELVE A	DONACION: 13 SES
PLANO MEDIO DE VÍCTIMA #1	(CONTINÚA MÚSICA)
(MARCO) SILUETA A CONTRALUZ	MARCO: YA, YA YO EMPEZABA A SENTIRME COMO LA BURLA DEL
GILOL TA A CONTRALOZ	SALÓN.
CORTE A	DURACIÓN: 3 SEG
PLANO MEDIO DE VÍCTIMA #2	(CONTINÚA MÚSICA)
(ANDREA)	ANDREA: EH, LLEGÓ UN MOMENTO
SILUETA A CONTRALUZ	EN QUE YO LLEGABA TODOS LOS DÍAS LLORANDO A MI CASA
CORTE	DURACIÓN: 5 SEG
PLANO MEDIO DE VÍCTIMA #3	(CONTINÚA MÚSICA)
(IVONNE)	IVONNE: NUNCA SUPE QUÉ HACER.
SILUETA A CONTRALUZ	LLEGUÉ A PENSAR IGUAL QUE MI
	MAMÁ, DE QUE CAMBIÁNDOME A OTRO COLEGIO IBAN A CAMBIAR LAS
	COSAS. PERO NUNCA SUCEDIÓ.
CORTE A	DURACIÓN: 10 SEG

PLANO MEDIO DE VÍCTIMA #4 (YANDERZON) SILUETA A CONTRALUZ	(CONTINÚA MÚSICA) YANDERZON: CONCHALE, ¿POR QUÉ ME ESTABA POR QUÉ SE BURLABAN TANTO, PUES?
DISUELVE A	DURACIÓN: 3 SEG
IMAGEN DE UN PIZARRÓN. COMIENZA ANIMACIÓN DE PALABRAS ALUSIVAS AL BULLYING	MÚSICA INSTRUMENTAL AUTOR: Pro Scores Cinematic Music Design Tools TÍTULO: Inspirational – Always SONIDO: AUDIO DE VIDEO (CACHAPA
ENTRA POR DISOLVENCIA EL TÍTULO DEL DOCUMENTAL: EL BULLYING NO ES UN JUEGO DE NIÑOS	APLASTADA COLEGIO CODAZZI) DURACIÓN: 14 SEG
DISUELVE A	DOTATION: 11 020
PLANO MEDIO DE VÍCTIMA #1	MARCO: YA VA (TRISTE/ALTERADO)
(MARCO) SILUETA A CONTRALUZ	DURACIÓN: 8 SEG
CORTE A	
NEGRO	
CORTE A	DURACIÓN: 3 SEG
PLANO MEDIO DE VÍCTIMA #1	MÚSICA INSTRUMENTAL
(MARCO) SILUETA A CONTRALUZ	AUTOR: Pro Scores Cinematic Music Design Tools
INSERT: MARCO (21)	TÍTULO: Inspirational – Inspirational
	MARCO
	DESDE : ESTE, BUENO, MI KARMA
	COMENZÓ HASTA: EL RESTO DEL SALÓN ME
CORTE	EVADÍA: EL RESTO DEL SALON ME
CORTE A	DURACIÓN: 59 SEG
PLANO MEDIO DE VÍCTIMA #2 (ANDREA)	MÚSICA INSTRUMENTAL AUTOR: Pro Scores Cinematic Music
SILUETA A CONTRALUZ	Design Tools
INSERT: ANDREA (19)	TÍTULO: Inspirational – Reverse
	ANDREA
	DESDE: YO PIENSO QUE MIS

CORTE A	COMPAÑEROS HASTA: Y COSAS DE ESTE TIPO. DURACIÓN: 30 SEG
PLANO MEDIO DE VÍCTIMA #3 (IVONNE) SILUETA A CONTRALUZ INSERT: IVONNE (18)	MÚSICA INSTRUMENTAL AUTOR: Pro Scores Cinematic Music Design Tools TÍTULO: Inspirational – Reverse
CORTE A	IVONNE DESDE: BUENO, DESPUÉS DE TODO EL PROCESO HASTA: ME SENTÍA MAL, SIEMPRE LLORABA. DURACIÓN: 30 SEG
PLANO MEDIO DE VÍCTIMA #4 (YANDERZON) SILUETA A CONTRALUZ INSERT: YANDERZON (15)	MÚSICA INSTRUMENTAL AUTOR: Pro Scores Cinematic Music Design Tools TÍTULO: Inspirational – Soldier
DISUELVE A	YANDERZON DESDE: BUENO, TODO COMIENZA CUANDO HASTA: ERA ALGO QUE NO HABÍA PASADO. DURACIÓN: 55 SEG
PLANO MEDIO DE ÓSCAR MISLE INSERT: ÓSCAR MISLE – DIRECTOR DE CECODAP DISUELVE A	ÓSCAR DESDE: EL BULLYING, EL BULLYIN ES HASTA: LOS QUE SE LLAMAN: LOS TESTIGOS. DURACIÓN: 30 SEG
PLANO MEDIO DE VÍCTIMA #1 (MARCO) SILUETA A CONTRA LUZ	MÚSICA INSTRUMENTAL AUTOR: Pro Scores Cinematic Music Design Tools TÍTULO: Inspirational – Inspirational
CORTE A	MARCO DESDE: MÁS O MENOS UNOS TRES MESES DESPUÉS HASTA: NO LES QUERÍA VER LA CARA. DURACIÓN: 46 SEG

PLANO MEDIO DE VÍCTIMA #3 (IVONNE) SILUETA A CONTRA LUZ	MÚSICA INSTRUMENTAL AUTOR: Pro Scores Cinematic Music Design Tools TÍTULO: Inspirational – Reverse IVONNE DESDE: CADA VEZ QUE LOS DEL SALÓN SE ENTERABAN HASTA: PARA MI MAMÁ Y PARA MI TAMBIÉN. DURACIÓN: 46 SEG
PLANO MEDIO DE VÍCTIMA #4 (YANDERZON) SILUETA A CONTRALUZ	MÚSICA INSTRUMENTAL AUTOR: Pro Scores Cinematic Music Design Tools TÍTULO: Inspirational – Soldier YANDERZON DESDE: BUENO, DEBO ADMITIR QUE HASTA: NO PRESTARLE ATENCIÓN A
CORTE A PLANO MEDIO DE VÍCTIMA #2 (ANDREA) SILUETA A CONTRALUZ	ESOS COMENTARIOS. DURACIÓN: 54 SEG MÚSICA INSTRUMENTAL AUTOR: Pro Scores Cinematic Music Design Tools TÍTULO: Inspirational – Reverse ANDREA DESDE: EH, LLEGÓ UN MOMENTO EN QUE HASTA: NO LES PRESTARA ATENCIÓN.
DISUELVE A	DURACIÓN: 37 SEG
PLANO MEDIO DE MARTHA PARRA INSERT: MARTHA PARRA – DEFENSORA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DISUELVE A	MARTHA DESDE: CUANDO UNA FAMILIA ES NOTIFICADA HASTA: LA OPINIÓN DEL NIÑO, NIÑA O ADELESCENTE. DURACIÓN: 29 SEG

PLANO MEDIO DE VÍCTIMA #1 (MARCO) SILUETA A CONTRALUZ	MÚSICA INSTRUMENTAL AUTOR: Pro Scores Cinematic Music Design Tools TÍTULO: Inspirational – Inspirational MARCO DESDE: UN DÍA EN PARTICULAR
CORTE A	HASTA: SONARA EL TIMBRE DE SALIDA. DURACIÓN: 82 SEG
PLANO MEDIO DE VÍCTIMA #2 (ANDREA) SILUETA A CONTRALUZ	MÚSICA INSTRUMENTAL AUTOR: Pro Scores Cinematic Music Design Tools TÍTULO: Inspirational – Reverse
CORTE A	ANDREA DESDE: CUANDO ESTÁBAMOS EN EL SALÓN HASTA: NI CÓMO TOLERARLO. DURACIÓN: 38 SEG
PLANO MEDIO DE VÍCTIMA #1 (MARCO) SILUETA A CONTRALUZ	MÚSICA INSTRUMENTAL AUTOR: Pro Scores Cinematic Music Design Tools TÍTULO: Inspirational – Inspirational
CORTE A	MARCO DESDE: DESPUÉS DE LA PRIMERA AGRESIÓN HASTA: LO QUE A MÍ ME GUSTABA. DURACIÓN: 86 SEG
PLANO MEDIO DE VÍCTIMA #2 (ANDREA) SILUETA A CONTRALUZ	MÚSICA INSTRUMENTAL AUTOR: Pro Scores Cinematic Music Design Tools TÍTULO: Inspirational – Reverse
CORTE A	ANDREA DESDE: UN DÍA QUE YO ESTABA HASTA: NO TENÍA OTRA OPCIÓN. DURACIÓN: 52 SEG
PLANO MEDIO DE VÍCTIMA #3 (IVONNE) SILUETA A CONTRALUZ	MÚSICA INSTRUMENTAL AUTOR: Pro Scores Cinematic Music Design Tools TÍTULO: Inspirational – Reverse
	IVONNE

CORTE A	DESDE: NUNCA SUPE QUÉ HACER HASTA: PERO NUNCA SUCEDIÓ. DURACIÓN: 10 SEG
PLANO MEDIO DE VÍCTIMA #1 (MARCO) SILUETA A CONTRALUZ	MÚSICA INSTRUMENTAL AUTOR: Pro Scores Cinematic Music Design Tools TÍTULO: Inspirational – Inspirational
DISUELVE A	MARCO DESDE: YA YO NO QUERÍA VOLVER HASTA: SE DABAN CUENTA. DURACIÓN: 29 SEG
PLANO MEDIO DE MARÍA TERESA CARDOZO INSERT: MARÍA CARDOZO – PSICÓLOGA DISUELVE A	MARÍA DESDE: LAS VÍCTIMAS DE ACOSO HASTA: MÁS NADA QUE PERDER, PUES. DURACIÓN: 48 SEG
PLANO MEDIO DE VÍCTIMA #1 (MARCO) SILUETA A CONTRALUZ	MÚSICA INSTRUMENTAL AUTOR: Pro Scores Cinematic Music Design Tools TÍTULO: Inspirational – Inspirational
CORTE A	MARCO DESDE: MIRA, YO EMPECÉ A HASTA: AYUDANDO EN NADA. DURACIÓN: 46 SEG
PLANO MEDIO DE VÍCTIMA #2 (ANDREA) SILUETA A CONTRALUZ	MÚSICA INSTRUMENTAL AUTOR: Pro Scores Cinematic Music Design Tools TÍTULO: Inspirational – Reverse
CORTE A	ANDREA DESDE: OBVIAMENTE CON TANTOS DESDE: LAS COSAS BIEN. DURACIÓN: 32 SEG
PLANO MEDIO DE VÍCTIMA #4 (YANDERZON) SILUETA A CONTRALUZ	MÚSICA INSTRUMENTAL AUTOR: Pro Scores Cinematic Music Design Tools TÍTULO: Inspirational – Soldier
	YANDERZON

CORTE A	DESDE: POCO A POCO FUI HASTA: AFECTAN EN MI VIDA. DURACIÓN: 60 SEG
PLANO MEDIO DE VÍCTIMA #3 (IVONNE) SILUETA A CONTRALUZ INSERT: IVONNE (18)	MÚSICA INSTRUMENTAL AUTOR: Pro Scores Cinematic Music Design Tools TÍTULO: Inspirational – Reverse
CORTE A	IVONNE DESDE: LOS INSULTOS NUNCA HASTA: LAS CIRCUNSTANCIAS. DURACIÓN: 58 SEG
PLANO MEDIO DE VÍCTIMA #2 (ANDREA) SILUETA A CONTRALUZ INSERT: ANDREA (19)	MÚSICA INSTRUMENTAL AUTOR: Pro Scores Cinematic Music Design Tools TÍTULO: Inspirational – Reverse
CORTE A	ANDREA DESDE: DESPUÉS DE QUE HASTA: DENTRO DE CLASES. DURACIÓN: 26 SEG
PLANO MEDIO VÍCTIMA #1 (MARCO) SILUETA A CONTRALUZ INSERT: MARCO (21)	MÚSICA INSTRUMENTAL AUTOR: Pro Scores Cinematic Music Design Tools TÍTULO: Inspirational – Inspirational
CORTE A	MARCO DESDE: BUENO, EMPECÉ A HASTA: LLEGUE A PASAR. DURACIÓN: 60 SEG
PLANO MEDIO DE VÍCTIMA #4 (YANDERZON) SILUETA A CONTRALUZ INSERT: YANDERZON (15)	MÚSICA INSTRUMENTAL AUTOR: Pro Scores Cinematic Music Design Tools TÍTULO: Inspirational – Soldier
DISUELVE A	YANDERZON DESDE: DEBO DECIR QUE HASTA: A LAS BURLAS. DURACIÓN: 61 SEG

DI ANOMEDIO DE MADÍA	MADÍA
PLANO MEDIO DE MARÍA	MARÍA
TERESA CARDOZO	DESDE: EN MEDIO DE
INSERT: MARÍA CARDOZO –	HASTA: DE LA PALABRA.
PSICÓLOGA	DURACIÓN: 28 SEG
DISUELVE A	
PLANO MEDIO DE VÍCTIMA #3	MÚSICA INSTRUMENTAL
(IVONNE)	AUTOR: Pro Scores Cinematic Music
SILUETA A CONTRALUZ	Design Tools
	TÍTULO: Inspirational – Reverse
	IVONNE
	DESDE: ME HUBIESE GUSTADO
DISUELVE A	HASTA: NO FUE MI CULPA.
DISUELVE A	DURACIÓN: 26 SEG
PLANO MEDIO DE ÓSCAR	ÓSCAR
MISLE	DESDE: EL BULLYIN ES VIOLENCIA
INSERT: ÓSCAR MISLE -	HASTA: DE LOS DEMÁS.
DIRECTOR DE CECODAP	DURACIÓN: 13 SEG
DIRECTOR DE GEGGE/	
DISUELVE A	
PLANO MEDIO DE VÍCTIMA #1	MÚSICA INSTRUMENTAL
(MARCO)	AUTOR: Pro Scores Cinematic Music
SILUETA A CONTRA LUZ	Design Tools
	TÍTULO: Inspirational – Inspirational
	MARCO
	DESDE: DESPUÉS DE TANTO
00075	HASTA: ME DEJARAN EN PAZ.
CORTE A	DURACIÓN: 25 SEG
NEGRO	20.0.0000000000000000000000000000000000
DISUELVE A	DURACIÓN: 3 SEG
EN LA PARTE INFERIOR	
DERECHA DE LA PANTALLA,	
SOBRE UN FONDO NEGRO:	
Que este documental signifique	
un llamado de atención a	
quienes pueden y quieren marcar	
la diferencia.	
DIOLIEL VE A	DURACIÓN: 7 SEG
DISUELVE A	2011/10/011/1 / 020

CRÉDITOS	MÚSICA INSTRUMENTAL AUTOR: Pro Scores Cinematic Music Design Tools TÍTULO: Inspirational - Always
(FADE OUT)	

11. Ficha técnica

Realización:

Rebecca Augusta

Daniela Cabrera

Cámara:

Rebecca Augusta

Entrevista:

Daniela Cabrera

Sonido:

Pedro Peñaranda

Montaje:

Rebecca Augusta

Edición y post-producción:

Leonardo Ortiz (Xtremer Producciones)

Musicalización:

Leonardo Ortiz (Xtremer Producciones)

^	rá	£:	_	_	_	
(-	ra	TΙ	c	റ	S	•

Leonardo Ortiz (Xtremer Producciones)

Diseño de impresos:

Gian Michelle Di Serafino Rebecca Augusta

Duración:

21:45 minutos

Formato:

Cine

12. Presupuesto

Para la elaboración de este presupuesto se solicitaron cotizaciones en las casas productoras Producciones Rubik C.A., Cinemateriales C.A. y Fotónica. Al igual que a trabajadores audiovisuales independientes.

Código	Rubro	TOTAL
1	HONORARIOS	
1.1	Dirección	8.500,00
1.2	Fotografía – Sonido	16.000,00
1.3	Postproducción	30.040,00
1	SUB-TOTAL	54.540,00
2	TRANSPORTE, ALIMENTACIÓN	
2.1	Transporte terrestre	6.000,00
2.2	Alimentación	5.974,00
2	SUB-TOTAL	11.974,00
3	PRODUCCIÓN	
3.1	Locaciones	11.000,00
3.2	Cámara	7.450,00
3.3	Óptica	8.225,00
3.4	Luces	5.500,00
3.5	Sonido	17.250,00
3	SUB-TOTAL	49.425,00

SUBTOTAL	115.939,00
Imprevisto 10%	11.593,90
TOTAL	127.532,90

12.1 Honorarios

Código	ĺtem	Unitario	Cantidad	Unidad	TOTAL
1.1	Dirección				
1.1.1	Director	8.500,00	1	único	8.500,00
1.1	SUB-TOTAL				8.500,00
1.2	Fotografía – Sonido				
1.2.1	Director de Fotografía	8.500,00	1	único	8.500,00
1.2.2	Camarógrafo	500,00	5	días	2.500,00
1.2.3	Sonidista	1.000.00	5	días	5.000,00
1.2	Sub-total				16.000,00
1.3	Postproducción				
1.3.1	Editor	17.520,00	1	único	17.520,00
1.3.2	Música	12.520,00	1	único	12.520,00
1.3	Sub-total				30.040,00

1	SUB-TOTAL	54.540,00

12.2 Transporte y alimentación

Código	Ítem	Unitario	Cantidad	Unidad	TOTAL
2.1	Transporte terrestre				
2.1.1	Transporte (equipos)	1.000,00	5	días	5.000,00
2.1.2	Taxis varios	200,00	8	viajes	1.000,00
2.1	SUB-TOTAL				6.000,00
2.2	Alimentación				
2.2.1	Almuerzo	902,00	2	días	1.084,00
2.2.2	Refrigerios	2.085,00	2	días	4.170,00
2.2	SUB-TOTAL				5.974,00

2	SUB-TOTAL	11.974,00
---	-----------	-----------

12.3 Producción

Código	Ítem	Unitario	Cantidad	Unidad	TOTAL
3.1	Locaciones				
3.1.1	Alquiler de locaciones	5.500,00	2	días	11.000,00
3.1	SUB-TOTAL				11.000,00
3.2	Cámara				
3.2.1	Cámara DSLR	1.490,00	5	días	7.450,00
3.2	SUB-TOTAL				7.450,00
3.3	Óptica				
3.3.1	Maleta ópticas	1.645,00	5	días	8.225,00
3.3	SUB-TOTAL				8.225,00
3.4	Luces				
3.4.1	Maleta de Luces	1.100,00	5	días	5.500,00
3.4	SUB-TOTAL				5.500,00
3.5	Sonido				
3.5.1	Kit de audio	3.450,00	5	días	17.250,00
3.5	SUB-TOTAL				17.250,00

3	SUB-TOTAL	49.425,00

13. Análisis de costos

Código	Rubro	Total
1	HONORARIOS	
1.1	Dirección	0,00
1.2	Fotografía – Sonido	0,00
1.3	Postproducción	4.500,00
1	SUB-TOTAL	4.500,00
2	ALIMENTACIÓN, TRANSPORTE	
2.1	Alimentación	2.120,00
2.2	Transporte terrestre	0,00
2	SUB-TOTAL	2.120,00
3	PRODUCCIÓN	
3.1	Locaciones	0,00
3.2	Cámara	0,00
3.3	Óptica	0,00
3.4	Luces	0,00
3.5	Sonido	0,00
3	SUB-TOTAL	0,00

SUBTOTAL	6.620,00
Imprevisto 10%	662,00
TOTAL	7.282,00

IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Es esencial educar a un niño bajo los preceptos de la buena convivencia, del sano compartir, de la tolerancia y el respeto al otro independientemente de las circunstancias, alimentando su autoestima y su confianza. Sólo de esta manera se puede garantizar la formación de alguien que no concebirá el acosar a otro como algo normal y sabrá evitar situaciones en las que se pueda ver acosado.

El acoso escolar es un tema amplísimo que se presta para la realización de infinitos trabajos y producciones audiovisuales. Se trata de un problema que data de muchos años atrás pero desde hace un tiempo, y específicamente en nuestro país, se ha hecho más notoria la presencia de niños o jóvenes acosadores en los salones de clase y por ende, se ha hecho necesaria la investigación de las razones que llevan a estas personas a agredir a otras sin motivo alguno justificado o aparente.

Los acosadores suelen ser personas que provienen de ambientes o familias disfuncionales, donde la violencia es presentada como una actitud normal entre las personas y como la principal forma de mostrar superioridad o ejercer presión sobre alguien. Estas personas a veces necesitan hasta más atenciones que aquellos que son acosados, su realidad y su mente han sido distorsionadas y les urge ser entendidos, escuchados e incluso recibir afecto y cariño de las personas que ellos consideran importantes.

Por otra parte, los que han sido acosados también requieren de suma atención para superar los traumas que en ellos se han creado. Alguien que haya pasado años de su vida siendo insultado o agredido por el grupo de personas con el que se desenvolvía a diario puede fácilmente

convertirse en un acosador puesto que sus intenciones serán tomar venganza. Esto no quiere decir que siempre sea así, pero las probabilidades de que un acosado se convierta en un próximo agresor son muy altas.

La participación de maestros, profesores, educadores en general, psicólogos y psicopedagogos, padres y demás familiares es clave para la prevención del acoso escolar. Su intervención activa y positiva en el crecimiento del niño es fundamental para asegurar un futuro adulto formado bajo buenas costumbres, valores y moral.

Este trabajo de investigación ha logrado mostrar las consecuencias que han sufrido víctimas de acoso, plasmando en imágenes el sentir y el sufrir de esos jóvenes que en ningún momento tuvieron la oportunidad de salir de tal situación. Realizar este documental es plasmar testimoniales explicativos para concientizar a la sociedad que en muchas ocasiones se ha mostrado pasiva.

La violencia no es el camino. La discriminación no es la solución. La falta de tolerancia entre la población juvenil ha convertido al acoso en una moda para sobresalir ante un grupo pero sin medir las consecuencias que en las víctimas generan y que muchas arrastran de por vida.

Luego de haber trabajado en este proyecto llamado *El bullying no es un juego de niños* resulta fácil darse cuenta de lo importante que es el trabajo de preproducción en toda obra audiovisual. Definir los objetivos, establecer los parámetros a seguir y mantener una buena comunicación con el equipo de trabajo, son factores clave que determinarán el éxito en la producción final.

Para el correcto desarrollo de una obra audiovisual es necesario que un equipo de trabajo, conformado a grandes rasgos por departamentos de dirección y producción, se ponga en sintonía respecto a los objetivos que desean alcanzar y los métodos que implementarán para lograrlos de manera exitosa. Una vez precisados los objetivos, se hace necesaria la definición de un plan de rodaje para comenzar a trabajar sobre el proyecto. Dicho plan de rodaje debe ser cumplido a cabalidad y con la menor cantidad de modificaciones posible, de lo contrario surgirán inconvenientes en el desarrollo del trabajo.

Asimismo, se debe establecer un presupuesto con el que se pueda contar de manera inmediata al momento de necesitarlo y procurar que el alquiler de los equipos audiovisuales o la adquisición de materiales para el proyecto no sobrepase los límites, en cuanto a dinero, antes establecidos.

Por otra parte y en aras de lograr mejores resultados y alcanzar más objetivos en la realización de documentales de este estilo, es recomendable que se tengan en cuenta las siguientes sugerencias:

- Estudiar a fondo la situación de acoso entre niños y jóvenes en un espectro más amplio de tres colegios para así precisar los objetivos que desean cumplirse.
- Tener contacto con los niños o jóvenes a entrevistar con, por lo menos, un año de anticipación a la realización del proyecto con el fin de crear un ambiente de confianza donde los testimonios por parte de los afectados sean contados con plena naturalidad y así obtener más información relevante.
- Asegurarse de contar con la autorización de los padres o representantes de los entrevistados, en caso de que sean menores de edad.

- Buscar apoyo de parte de organismos gubernamentales que se relacionen con el tema del acoso escolar, siempre haciéndoles saber que se trata de un trabajo universitario con fines netamente académicos, cuya publicación será limitada y restringida.
- Pautar reuniones o, de ser posible, entrevistas con los padres o representantes a fin de obtener información de trasfondo que sirva para entender las actitudes y comportamientos de los niños o jóvenes.
- Ver documentales que se hayan realizado referente a este tópico para entonces tocar distintos aspectos o definir la meta que se desea alcanzar con el propio.
- Extender la cátedra de Documental a un semestre más, haciendo que entonces sea una materia que se desarrolle durante un año, para así aprender más técnicas y poder ponerlas en práctica mediante la grabación de documentales cortos de diversos estilos.

V. BIBLIOGRAFÍA

Publicaciones no periódicas

Lucena, R. (2004) *Bullying: el acoso escolar.* Madrid. Asociación de mujeres por la paz.

Misle, O., Pereira, F. (2013) *Acoso escolar: ¿qué hacer?* Caracas. Ediciones El Papagayo.

Olweus, D. (1998) Conductas de acoso y amenaza entre escolares. Madrid. Ediciones Morata.

Ortega, R. (2010) Agresividad injustificada, bullying y violencia escolar. España. Alianza Editorial.

Serrante, R. (2007) Bullying: acoso escolar. Guía para entender y prevenir el fenómeno de la violencia en las aulas. Madrid. Editorial Laberinto

Voors, W. (2005) Bullying: El acoso escolar. Barcelona. Editorial Oniro.

Publicaciones periódicas

Fitterman, L.; Igual, I., Ugalde, M. (2012) "No me dejan en paz" *Selecciones Número 862.* 128 páginas.

Martins, I. (2013) ¿Sabe usted qué es el bullying? *Aldeas Infantiles SOS. Número 16.* 14 páginas.

Odreman, N. (2014) Dile no al acoso. EKids Número 2. 70 páginas.

Fuentes electrónicas

Anónimo (s.f.) Medios de comunicación. 6 de noviembre de 2013. http://contenidos.universia.es/especiales/bullying/causas/medios/index.htm

Anónimo (2012) Yo digo no al bullying. 23 de noviembre de 2013. http://www.yodigonoalbullying.com/cl/

Anónimo (2013) "Si no haces nada, sos parte" #Nobullying. 23 de noviembre de 2013.

http://consejopublicitario.org/?p=4744

Áviles, J. (2009) Curso bullying y ciberbullying. 6 de noviembre de 2013. http://recursos.crfptic.es:9080/jspui/bitstream/Bullying%y%ciberbullying.pdf

Cova, A., Fernández, N., Sequera, V. (2010) "Mi isla prisión" Documental sobre las expresiones de disidencia en La Habana, Cuba. 13 de noviembre de 2013. Universidad Católica Andrés Bello. Biblioteca biblioteca2.ucab.edu.ve/anexos/biblioteca/marc/texto/AAS0620.pdf

Dávila, E. (2012) "El bullying" fenómeno social que sacude las escuelas venezolanas. 01 de junio de 2013.

http://www.elperiodiquito.com/article/-bullying-fenom-soc-que-sac-las-esc-ven

García, A. (2013) Beatbullying, iniciativa europea frente al acoso escolar. 23 de noviembre de 2013.

http://www.consumer.es/web/es/educacion/escolar/2013/08/07/217571.php

Gómez, A., Martínez, J., Ruggiero, P. (2012) Arte local con calidad de exportación: Documental audiovisual sobre el cine venezolano actual. 20 de noviembre de 2013. Universidad Católica Andrés Bello. Biblioteca.

http://biblioteca2.ucab.edu.ve/anexos/biblioteca/marc/texto/AAS3980.pdf lyanes, N. (s.f.) Eres único. 23 de noviembre de 2013.

http://www.eresunico.org/ong

Montiel, B. (2012) Ministerio de educación lanza campaña contra el bullying. 23 de noviembre de 2013.

http://www.prensa.cl/ministerio-educacion-lanza-campana-bullying-santiago/

Pifano, V., Tomedes, K. (2009) Síndrome bullying en estudiantes del ciclo diversificado del liceo bolivariano "Fernando Peñalver" de Ciudad Bolívar.

13 de noviembre de 2013. Universidad de Oriente. Departamento de Salud Mental

http://biblioteca.udo.edu.ve/Tesis.SINDROME%BULLYING%EN%ESTUDIAN TES

Sánchez, R. (s.f.) El matoneo o bullying. 6 de noviembre de 2013.

http://www.clinicabasilia.com/index.php/80-icetheme/sample-news/-matoneo

VI. ANEXOS

Anexos 1: Solicitud para grabar en la Unidad Educativa José Félix Blanco (la cual fue negada)



Anexos 2: Cotizaciones (Dirección, edición y musicalización)



Gustavo Chourio Contacto: 0426-4055821 @Gustavochourio Edición de Documental: Bs. 30.000

Música: Bs. 20.000

Dirección: Bs. 5.000 (por día)



Dirección de Documental (07 y 08 de junio): Bs. 7.000 Edición y musicalización de documental (hasta 30min): Bs. 10.000

Elier Alvarado @ElierFOTOGRAFIA 0412-9004861

Anexos 3: Cotización Xtremer Producciones (Edición)





A medida de que se xaya avancando en el Yidoo, se estará mostrando en litiga Caridad, envando el malercal y/a email si es requenda, mantenendo comunicación para cambios en el decarrollo del mismo.

NOTA.

La emperasa Xtremar Producciones L.S. C.A. no hará devoluciones de dinero en cano de cancelación de servicios por causas no impatables a la empresa.

Por cada chergas dervaelto se cobrará la cambidad de 20.00 Es por coecepto de gastios administrativos, más los intereses de mora.

Abertamenta

Lacasardo Ostiz

Ovector General

y64143 279-51-44

yyaya xtramar produciona

Tentre giópenentos

tentre giópenentos

tentre giópenentos com

Anexos 4: Cotización Cinemateriales C.A. (Iluminación y audio)

Cotización Cinemateriales

Contacto:

Sr. Pablo Cova (Ext 102)

pablo@cinemateriales.com

PRODUCTO	PRECIO POR DIA	TOTAL DE DIAS	PRECIO TOTAL
Maleta de luces Lowel	1.500	2	3.000
Balita	1.200	2	2.400
Mixer	1.200	2	2.400
	TOTAL A PAGAR		7.800

Teléfonos

+58 (212) 284 4610

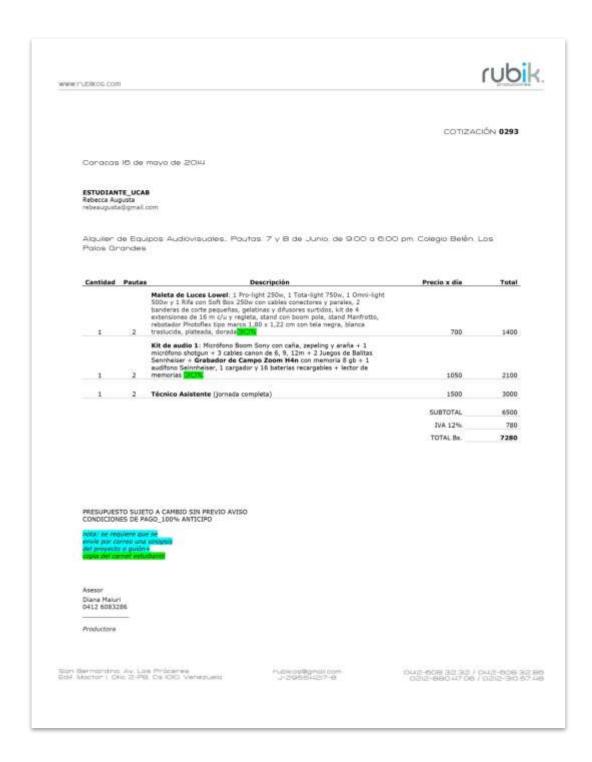
+58 (212) 284 4144 / +58 (212) 284 8260 / +58 (212) 283 2313 Fax

Av. Alfredo Jahn con Calle Finca.

Entre 3ª y 4ª transversal. Quinta Santa Lucía.

Los Palos Grandes, Caracas 1062

Anexos 5: Cotización Producciones Rubik C.A. (Iluminación y audio)



Anexos 6: Cotización Estudio POP (Locación)

Hay un lugar al alcance de tu mano...

Un lugar para crear todo lo que puedas imaginar....



Estudio POP cuenta con:

- Sie fin de Vivil blanco 3 metros de ancho x 2.50 de largo
- Sie fin de Cartulina negra mate de 2.75 de ancho por 2.50 de largo.
- Baranda pequeña con nel para Colocar telas de colores o accesorios de fondo
- · Sala de espera acondicionada
- · Sotelión de agua para consumo durante la pauta
- . Bafo para que los estatentes se cambien
- Mesa para maquillaje.
- Espejo para medio Cuerpo

Shared warden

- 3 luces de 150 Worts de potencia, iluminación continua y flash.
- 2 luces Marca Elinchrom Düte 4 de 250 Watts.
- · Colmena mediana para iluminación especial
- · Pancheta para luz de pelo
- 2 poncheras adaptables con bombillos luz fria
- Erala Manfrotto

Horas de Pauta	Cantidad de Personas	Incluye	Monto
2 horas	Máx. 3 personas		8s. 1.000
4 horas	Máx. 4 personas	******	8s, 2.000
\$ horas	Máx. 3 personas	Asistencia minima	Hs. 3.500
Dia completo a partir de las 9:00	Māx. 10 personas	Asistencia y asesoria de iluminación	Bs. 5.000

Nota: Pueden haber cambios según requerimientos especiales. Las notas sobre la cantidad de asistentes, son modificables sin inconveniente alguno.

De las Obligaciones al Reservar su Pauta en Estudio POP: Es de suma importancia resaltar que en caso de accidentes en el estudio como: Daño de equipos, manchas o daños al Sin fin, la persona debe hacerse responsable por los mismos, al contratar el servicio se comprometa a su vez a garantiar el buen funcionamiento de los equipos y del buen comportamiento de los asistentes a su pauta.

Direcció

Tercera Av. Cempo Claro, Ots. Paola, Urb. Campo Claro.

Referencia en cerm: Enfrar por Santa Cecífia desde la autopisia, bordoar la Casona presidencial, al Reger al fruir cruzar a la logidedis, telego a la denocha (Esseta vigilancia vacia), a mitad de calle del lado denocho està la casa, ferenta a un carro visio altaridanado.

Referencio para peatores. Llegar al Elevado de Los Ruixes, donde está lo Bemba de Gasolina BP, crusar a enuno desecho, al Regar a la esquino bajando, crusar a la loquienda, al ver el Restautaret. Cacios y Menta, caminar hasta una caseta de vigilancia, luego bajos la desecho (Bordeando la misma), a milast de calle, frenie a un carro anaralgado absorbonado.

Si ya estás convencido de venir a nuestro Estudio, sólo te resta:

Ahora sólo necesitas reservar ta fecha con el 50% del Costo de Itaciendo un depósito o transferencia a cualquiera de las siguientes cuentos:

Banco Mercantà. Cuenta Corriente No. 01050031120031393659 a nombre de Paola Orta. C.I. 16.277.3.695 : correco: #polyanta@botmail.com / Banco Provincial, Cuenta Comiente No. 030800072200000100127 a rembre de Paido Intra. C.I. 16.277.3.48, @psilvontal@hotmail.com.

GERMÁN PRADO ESTUDIO

PRECIO POR HORA DE PAUTA: Bs. 1.500 7 HORAS O MÁS: Bs. 6.000

INCLUYE: SALA PARA USOS MÚLTIPLES

VINIL BLANCO Y NEGRO DE 3 x 3 METROS

TELAS DE COLORES VARIOS DE 3 x 3 METROS

BAÑO PARA DAMAS Y CABALLEROS (CON ESPEIO CUERPO COMPLETO)

COMPUTADORA Y CORNETAS

EL ESTUDIO PODRÁ SER OCUPADO POR UN MÁXIMO DE 20 PERONAS (INCLUYENDO EQUIPO TÉCNICO Y PARTICIPANTES)

CONTACTO: 04122621936 / 04142621935

Anexos 8: Cotizaciones Producciones Rubik C.A. y Fotónica (Cámara y lentes)





otônica	Conside (0.172) 613-28-20
Comment of the design is to design in the content of the content o	
Engineering Congression Congre	
Saturia viterconal By SS Tempos de reconaria administrati Na. M	
halita natio dissortiti	
0 = 0 \ \ \text{L} \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \	
Transport Contract to part of the transport	

Anexos 9: Entrevistas transcritas

Pregunta: ¿Cuándo empezó? ¿Cómo empezó? ¿Cuándo comenzaste a sentir el rechazo? ¿De qué manera te rechazaban?

Marco (21) – Víctima de acoso escolar: Este, bueno mira, mi karma empezó cuando, terminé 8vo grado y mis papás decidieron cambiarme de colegio a uno que era, supuestamente, de mejor calidad. Hasta ese momento, mi vida fue normal. Yo había estudiado con los compañeros que siempre tuve desde preescolar. Nunca tuve ningún tipo de problema con nadie. Ya cuando empecé en este nuevo colegio, al principio me costó mucho relacionarme con mis nuevos compañeros. No hablaba más que con una muchacha que se la pasaba también solitaria en el salón. En un principio no me afectó tanto, pues. Me dije "será cuestión de tiempo", pero fueron pasando las semanas, y yo empecé a notar que cuando mandaban trabajos en grupo y esas actividades grupales, el resto del salón me evadía.

Yanderzon (15) – Víctima de acoso escolar: Bueno, todo comienza cuando... Bueno, desde pequeño, siempre he sido de contextura gruesa. He estudiado en dos colegios: en el primero, de mi primaria, todo fue muy normal. De hecho, nadie le prestaba atención a mi contextura. Al ingresar al liceo, en otro colegio, durante el proceso de adaptación; de conocer amigos y de interactuar con otro, surgieron muchas burlas, comentarios, apodos. Que me ofendían un poco, pues. Porque era algo que no había vivido. Cosas como: "gordito", "gandola", "el gordo del salón" o "el que se come toda la comida". Y esos comentarios me afectaban y me incomodaban un poco porque era algo que no había pasado (antes).

Pregunta: Háblame de ti, ¿qué crees que ocasionó que comenzaras a ser víctima de bullying entre tus compañeros?

Andrea (19) – Víctima de bullying: Yo pienso que mis compañeros se comportaban de esta forma, porque sentían resentimiento y envidia, creo. Porque veían que éramos más jóvenes que ellos, e igual sacábamos mejores notas. Estábamos más avanzados, éramos más inteligentes, y por eso siempre nos trataban así. Nos rayaban los libros, los pupitres, los tiraban para el piso... Y cosas de este tipo.

Ivonne (18) – Víctima de bullying: Bueno, después de todo el proceso de perder mi casa, y estar en ese refugio con las personas. Y luego de ya obtener el apartamento junto con mi mamá... Eso para mí no terminó, ahí empezó realmente el drama. Me costaba muchísimo socializar, me daba pena. Siempre estaba en un rincón, sola, mientras que los demás estaban en grupitos. Bromeando. Me sentía triste, me sentía mal, siempre lloraba.

Pregunta: ¿Cuál fue tu reacción ante la situación? ¿Qué pensabas cuando empezó? ¿Qué sentiste? ¿Qué hacías? ¿Lo aceptabas o lo combatías? ¿Lo ignorabas?

Marco (21) – Víctima de bullying: Más o menos unos tres meses después de haber empezado las clases, ya yo empezaba a sentirme como la burla del salón. Los muchachos no mantuvieron eso en el salón, sino que empecé a ver como hablaban con otras personas de otros grados y se burlaban de mí, de mis gestos, de cómo hablaba. Y de verdad era muy incómodo. Tan incómodo que desaproveché las oportunidades que ofrecía el colegio, oportunidades extracurriculares que a mí me hubiese encantado hacer, pero... Mientras menos tiempo estuviera en el colegio, mientras menos tiempo estuviera con ellos para mí era mejor. No les quería ver la cara.

Andrea (19) – Víctima de bullying: Eh, llegó un momento en que yo llegaba todos los días llorando a mi casa, pensando en que no quería volver a ese liceo por todo lo que pasaba ahí, y bueno, fui donde mi mamá para que ella me aconsejara, me ayudara. Pero ella lo que me decía era que ese era mi

futuro, que los ignorara. También en el liceo fui con mis profesores, con el coordinador, el director, pues. A ver qué opinión me podía dar, cómo me podía orientar, y nada. Me dijeron que siguiera, que "son jóvenes", que los comprendiera, que no les prestara atención.

Yanderzon (15) – Víctima de bullying: Bueno, debo admitir que, al principio, o bueno, en el transcurso de esas burlas me sentía muy incómodo porque era algo muy nuevo. A parte también duré varios días deprimido, porque, cónchale, ¿por qué me estaban... por qué se burlaban tanto, pues? Pero no pensé quedarme estancado ahí, sino que, debo decirles que a mí me gustaba el fútbol. Y bueno, también se burlaban de mi porque decían que yo podía ser el mejor arquero (por su contextura) pero no lo tomé como una ofensa, sino que, agarré eso para buscar de llamar la atención de otra manera y que se enfocaran mirándome a mí y viendo mis virtudes y entonces, me enfoqué en jugar fútbol y ser el mejor arquero. Y no prestarle atención a esos comentarios.

Pregunta: ¿Cómo te acosaban? ¿Por qué lo hacían? Acciones específicas en tu contra.

Ivonne (18) – Víctima de bullying: Cada vez que los del salón se enteraban o conocían de mi historia, ahí era cuando venían las fuertes críticas e insultos. Me decían "niña damnificada", "niña de rancho", y como me la pasaba sola, me decían que si "boba", "galla", "nerda" y muchísimas cosas más. Todos los días. Desde que entraba al salón hasta que salía. También recuerdo un cumpleaños que mi mamá planificó, invitó a todos los del salón, pero solo una asistió a mi cumpleaños. Que también estaba pasando por ese proceso. Eso fue muy doloroso para mi mamá y para mí también.

Marco (21) – Víctima de bullying: Un día en particular, lo recuerdo clarito como si fuera ayer, la burla fue mucho más fuerte. Estábamos esperando a que sonara el timbre de la salida, y los muchachos empezaron a meterse

conmigo y a decirme cosas obscenas, como que si quería hacerles sexo oral, pues. Claro, lo dijeron con palabras más feas, más fuertes todavía. Las muchachas se metieron y empezaron a decirles que me dejaran en paz, que me iban a hacer llorar. Pero también era en burla, porque luego le decían que se me iba a correr el maquillaje. Mira, yo estaba... No te digo que sí sentí un poco de miedo, pero les dije que me dejaran en paz, que dejaran de fastidiarme. Y, vino uno, y me agarró por el cuello y me dio un golpe, y a mí se me aguaron los ojos, pues. Porque me dolió. Y me dijo, tal cual, "no vayas a llorar, mariquita". Mira, (...) fue fuerte, pues. Yo lo único que hice fue salirme del salón y esperar a que sonara el timbre de salida.

Después de la primera agresión, vino una segunda que fue la más fuerte, la más humillante de todas. Y hasta por un momento sentí que me iba a morir, incluso. Yo estaba en el baño del colegio, y el grupo que siempre me molestaba se llegó y me encerraron (en el baño). Ellos empezaron con lo de siempre, a meterse conmigo, insultarme. Yo les respondía, empezaron a golpearme otra vez. Ellos con cada cosa que me decían, como que se sentían más orgullosos, ¿sabes? Fue doloroso, fue mucho más doloroso esta vez. En una de esas, comenzaron a golpearme de nuevo, hasta que me lanzaron al piso. Patadas, puños, golpes, me escupían. (...) Uno de ellos agarró un palo de escoba que estaba ahí en el baño y dijo que por qué no me lo metían por el trasero, que seguro me iba a gustar, que eso era lo que a mí me gustaba.

Andrea (19) – Víctima de bullying: Cuando estábamos en el salón, y quería saber algo, y preguntaba. Sea lo que sea, "ay, sí... porque quiere saber mucho", empezaban a hacer comentarios. O se empezaban a reír todos. (Pensando) También en el pupitre, muchas veces con marcador, me rayaban insultos... O por ejemplo, yo salía y dejaba mi bolso un momento y me tiraban los libros, o me los regaban por todo el salón. De verdad que ya

estaba harta de vivir eso todos los días. Que siempre fuera algo nuevo. Ya no sabía qué hacer ni cómo tolerarlo.

Un día que yo estaba saliendo de clases, una de esas muchachas que siempre ser burlaba de mí, me agarró y me dio su cuaderno y me dijo - "Toma, me tienes que hacer la tarea de química"-. Yo no le dije nada, asumiendo que era mentira, que seguro era otra burla de las de ellos, pues. Al día siguiente llegué y la chama me dijo -¿Dónde está mi tarea?- Yo le dije que no la había hecho, pues. Nunca pensé que sería cierto. La chama me agarró por el brazo, me metió para el baño y en eso, bueno, sacó una navaja y nada, me amenazó que me iba a matar, que me iba a rayar la cara... que si no empezaba a hacerle la tarea, todo se iba a poner peor. En aquel momento, bueno, todos los días me empezó a dar la tarea, y por miedo tenía que hacerla. No tenía otra opción.

Pregunta: ¿Qué pensaste hacer para resolver la situación? Acciones o deseos específicos.

Ivonne (18) – Víctima de bullying: Nunca supe qué hacer. Llegué a pensar igual que mi mamá, de que cambiándome a otro colegio iban a cambiar las cosas... Pero nunca sucedió.

Marco (21) – Víctima de bullying: Ya yo no quería volver más al colegio. De verdad que me sentía muy mal, era pesado levantarme cada día y tener que volver a verles la cara todos ellos. Empecé a inventar que estaba enfermo, que me sentía mal. Cualquier cosa para no tener que ir a clases. Pero mientras más inventaba algo o decía cualquier cosa, mis padres se daban cuenta.

Mira, yo empecé a entrar en páginas webs, en chats de... No solo personas con mi misma preferencia sexual, sino que también fueran víctimas de rechazo. Y ahí encontraba información y experiencias de muchas personas

que sugerían que me suicidara, o que hiciera ese tipo de cosas. Que empezara a lastimarme, que con eso iba a sentirme mejor. Específicamente, que me cortara. Yo lo hice, llegué a hacerlo, hasta un punto en que me di cuenta que no me estaba ayudando en nada.

Andrea (19) – Víctima de bullying: Obviamente, con tantos problemas que había en el liceo, yo ya no quería ir. Empecé a fumar, a tomar. Era como un escape para mí. Volví a hablar con mis compañeros del antiguo colegio, íbamos a reuniones, salíamos. Pero esto siempre era un desastre, era beber y fumar, era más de lo mismo y en el fondo yo sabía que eso no era una solución a mi problema. Que no estaba haciendo las cosas bien.

Pregunta: ¿Cómo es tu vida ahora? ¿Cómo terminó esa situación?

Yanderzon (15) – Víctima de bullying: Poco a poco fui ganando más confianza en mí mismo y le di menos importancia a los comentarios que me ofendían antes. Que no fueron eliminados de por sí. Todavía mis compañeros y mis amigos me dicen "gordito", o me dicen "gandola", o se burlan de mí en el comedor. Pero fui yo el que cambió, y ahora no le presto mucha atención a eso. Ellos empezaron a darse cuenta que yo podía ofrecerles una amistad, y que podría ser una gran persona, pues. Ahora salimos los fines de semana, vamos a la piscina, a veces a la playa y una que otra fiesta. Lo que sí hice fue decirle a mis padres que, por favor, me cambiaran la montura de los lentes ya que ese era otro motivo de burla, me decían "cuatro ojos", se burlaban de mí por eso. El cambio fue, o es en mí, ya que no le presto mucha atención a esos comentarios y ya no me afectan en mi vida.

Ivonne (18) – Víctima de bullying: Los insultos nunca acabaron. Me gradué del bachillerato. No volví a saber más de las personas del colegio. Poco a poco mi mamá y yo fuimos construyendo nuestra casa. Empecé la universidad, conocí gente distinta, que se acercaron a mí. Yo me acerqué a

ellos. Y eso hizo que recuperara mi autoestima, mi confianza y valió mucho para mí. Ahora me siento tranquila, feliz, segura de lo que hago y, me di cuenta de que lo que pasó: ese proceso que fue muy duro para mí, no fue culpa mía y que eso no iba a determinar mi éxito. Y de que soy yo, la que tiene que lograr las metas independientemente de las circunstancias.

Andrea (19) – Víctima de bullying: Después de que volví a clases de las vacaciones, los profesores se habían dado cuenta de lo que ocurrió el semestre anterior. Por eso prefirieron transferirnos a mí y a mis tres amigos a otro liceo, donde la gente era mejor. Los profesores eran mucho más amables, estaban atentos. Estaban pendientes de lo que ocurría dentro de clases.

Marco (21) – Víctima de bullying: Bueno, empecé a ir al psicólogo. Mis padres me llevaron. Y aún sigo yendo a terapias. Y bueno, en aquel momento... Las cosas no cambiaron mucho. Algunas veces se repetía el acoso, pero seguí adelante igual. Terminé los dos años que me faltaban, igual, solo. Cada vez que podía faltar, lo hacía. No me integré con el grupo, y nada... Esperando y deseando que eso se acabara de una vez. Y ya. Ahorita, bueno... Ya en la universidad, simplemente busco tratar de retomar mi vida y volver a ser quizás la persona que fui, aunque no sé si eso llegue a pasar.

Pregunta: Una última reflexión, consejo... ¿O algo que quieras agregar?

Yanderzon (15) – Víctima de bullying: Debo decir que el bachillerato para mí, a pesar de todas esas situaciones que vivo ahí, ha sido uno de los momentos más bonitos, más chéveres de mi vida. Ahí he conocido y he tenido muchas amistades, con las cuales comparto y, digo que son amistades para toda la vida. Esas malas experiencias que ahí viví también se

podrían convertir en un consejo para todas esas personas que también pueden sufrir de bullying por algún motivo. Ese consejo se podría decir que es, que debemos confiar en nosotros mismos, que debemos explotar esas habilidades, esas virtudes que tenemos dentro de nosotros. Y que debemos de quitarle esa importante que le damos a esos comentarios que nos afectan. Y si tenemos una habilidad, si sabemos algo. Si somos muy habilidosos en algo, explotemos eso que sabemos y no le demos importancia a las burlas.

Ivonne (18) – Víctima de bullying: Me hubiese gustado que todos se pusieran en mi lugar, así hubiese sido solo por un segundo. Que imaginaran lo difícil que fue todo para mí. Perder mi casa ha sido lo peor que me ha pasado, jamás pensé que llegaría a quedarme sin amigos. Solo quería que entendieran mi situación, y que no me juzgaran ni me trataran mal por algo que no fue mi culpa.

Marco (21) – Víctima de bullying: Después de tanto tiempo de verdad no siento que lo haya superado. Niños con la maldad de un adulto, porque eso eran, niños. ¿Por qué no toleraban mi preferencia sexual? ¿En qué podía afectarles a ellos? Yo no los necesitaba de amigos, yo lo único que quería era que me dejaran en paz.

Pregunta: ¿Qué acciones debe tomar la familia cuando es notificada de que su niño/a está siendo víctima de bullying?

Martha Parra – Defensora de niños, niñas y adolescentes: Cuando una familia es notificada de que su niño, niña o adolescente está siendo víctima de acoso, es importante que acuda a la institución inmediatamente para ver cuáles son las acciones que se están tomando. Paralelamente, la familia debe trabajar en la casa con el niño que es víctima de acoso. Hacerle

entender que él no es culpable de dicha situación y también, para tratar de dar solución, debemos escuchar la opinión del niño, niña o adolescente.

Pregunta: ¿Cuáles son las consecuencias que presentan las víctimas de acoso?

María Teresa Cardozo – Psicóloga: Las víctimas de acoso generalmente se sienten... Empiezan a experimentar muchos sentimientos negativos, pues. Se sienten desanimados, empiezan a sentirse inseguros, se vuelven más aislados de lo que estaban, si ese es el caso. Pueden llegar a experimentar desmotivación escolar, no quieren ir a su sitio de estudio, precisamente por el temor o por el acoso del que son víctimas. Pueden llegar a desarrollar cuadros clínicos, se vuelven ansiosos. Pueden desarrollar depresión e inclusive pueden llegar a casos extremos como a atentar contra su vida, si sienten que no son apoyados por nadie, pues. O no tienen más nada que perder, pues.

Pregunta: Háblenos sobre los mitos del acoso, ¿qué se cree que es? ¿Por qué se cree que pasa?

María Teresa Cardozo – Psicóloga: (...) Estamos en medio de una sociedad que privilegia o le ha dado mucho valor al entendimiento a través de los golpes, de la agresión y mucho menos a través de la palabra. A pesar de que todo el mundo habla de que "vamos a dialogar", de que "vamos a entendernos", son muy pocas las personas que resuelven los conflictos de verdad apoyándose en algún tipo de acuerdo, de entendimiento a través de la palabra.

Pregunta: ¿Qué es el bullying?

Óscar Misle – Fundador y Director de Cecodap: El bullying es una práctica en la cual, un estudiante que siente que tiene más poder, se mete con otro que considera más débil o vulnerable, de manera sistemática. De manera

repetida, con la intención de molestarlo, de hacerlo sufrir. Que el otro se sienta mal. Pero tiene que ser repetida y la intención es molestar. Y muy importante, delante de un grupo que es el que le da poder y más bien, son quienes hacen que esa acción sea reconocida y apoyada. Los testigos, los que se llaman: los testigos.

El bullying es violencia, por lo tanto hay que prevenirlo desde la primera vez que se expresa, que se manifiesta. Porque si no, se va instalando una forma cruel de divertirte no con los demás, sino a costa de los demás.